

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 759 378**

51 Int. Cl.:

H04N 21/2743 (2011.01)

H04N 1/00 (2006.01)

H04N 21/4788 (2011.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.06.2016** **E 16176752 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.10.2019** **EP 3119095**

54 Título: **Procedimiento para compartir información de contenido y dispositivo electrónico del mismo**

30 Prioridad:

16.07.2015 KR 20150101066

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

08.05.2020

73 Titular/es:

SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. (100.0%)
129, Samsung-ro, Yeongtong-gu, Suwon-si
Gyeonggi-do 16677, KR

72 Inventor/es:

CHO, BUM-SEUNG

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 759 378 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento para compartir información de contenido y dispositivo electrónico del mismo

La presente divulgación se refiere a un procedimiento y a un aparato para compartir información de contenido capturado en un dispositivo electrónico.

5 Con el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación y las tecnologías de semiconductores, varios tipos de dispositivos electrónicos se han convertido en dispositivos multimedia que proporcionan diversos servicios multimedia. Por ejemplo, los dispositivos electrónicos portátiles pueden proporcionar diversos servicios multimedia, como servicios de transmisión, servicios inalámbricos de Internet, servicios de cámara y servicios de reproducción de música.

10 Un dispositivo electrónico puede compartir, con al menos un dispositivo exterior, la información de contenido que se emite a través de un navegador, un servicio de redes sociales (SNS), o similares. Por ejemplo, el dispositivo electrónico puede transmitir, al dispositivo exterior, información de enlace (por ejemplo, localizador de recursos uniforme (URL)) asociado con un contenido que se compartirá con el dispositivo exterior. Además, el dispositivo electrónico puede capturar todo el contenido de salida en la pantalla del dispositivo electrónico, y puede transmitirlo
15 al dispositivo exterior. Aquí, el dispositivo exterior puede incluir al menos uno de un dispositivo electrónico asociado y un servidor.

Un dispositivo electrónico puede compartir con un dispositivo exterior el conjunto de la información asociada con un contenido mediante el uso de información de enlace del contenido o una imagen capturada. Un inconveniente de la forma convencional de compartir contenido es que, por ejemplo, en este caso, el dispositivo electrónico puede
20 compartir con el dispositivo exterior, no solo una parte de la información asociada con el contenido que debe compartirse, sino que incluso comparte información innecesaria además de la parte de la información asociada con el contenido que debe compartirse.

Por ejemplo, cuando el dispositivo electrónico transmite una imagen capturada asociada con el contenido al dispositivo electrónico, la información innecesaria, además de la información a compartir, puede capturarse de una
25 vez desde el contenido y puede transmitirse al dispositivo exterior. En consecuencia, un usuario del dispositivo electrónico desea un procedimiento para compartir la parte de la información del contenido con el dispositivo exterior.

Otro inconveniente a la operación convencional es que el dispositivo electrónico comparte información de contenido utilizando la información de enlace del contenido, la intención del usuario para compartir el contenido puede estar
30 distorsionada. Por ejemplo, el dispositivo exterior puede obtener la información de contenido correspondiente a través de la información de enlace proporcionada desde el dispositivo electrónico. El dispositivo exterior puede mostrar la información de contenido en función de la característica de la pantalla del dispositivo exterior. Cuando las características de las pantallas del dispositivo electrónico y el dispositivo exterior son diferentes entre sí, la información de contenido que se muestra en el dispositivo exterior puede mostrarse de una manera diferente de la
35 intención del usuario del dispositivo electrónico.

Aquí, la característica de la pantalla puede incluir tamaño, resolución y similares asociados con la pantalla.

El documento US 2008/045138 A1 describe un dispositivo móvil, con una interfaz de usuario, en el que un usuario puede compartir imágenes e información de texto adicional con otros usuarios.

40 El documento WO 2004/074778 A1 describe un sistema para generar y almacenar un registro de viaje que contiene ubicaciones físicas mostradas en un mapa y la hora en que el usuario estaba en las ubicaciones. El viaje se puede mostrar en un mapa y compartir con otros usuarios.

El documento US 2014/184821 A1 describe un sistema de intercambio de imágenes en el que un usuario, utilizando una interfaz de usuario de un terminal de comunicación, puede compartir imágenes, incluyendo imágenes panorámicas, que se muestran en una lista y pueden ser compartidos con otros usuarios.

45 El documento EP 2 874 419 A1 describe un sistema de comunicación para dispositivos electrónicos para comunicarse y compartir información a través de una interfaz de usuario visualizada en los dispositivos electrónicos. La interfaz es proporcionada por una aplicación que se ejecuta en un sistema operativo.

El documento US 2015/009152 A1 da a conocer un dispositivo electrónico que proporciona una interfaz de usuario para un usuario para compartir contenidos con otros dispositivos electrónicos.

50 **Breve descripción de los dibujos**

Los anteriores y otros aspectos, características y ventajas de la presente divulgación serán más evidentes para un entendido en la materia a partir de la siguiente descripción detallada cuando se toma en conjunción con los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 ilustra un dispositivo electrónico en un entorno de red de acuerdo con varias realizaciones de la presente invención;

La figura 2 es un diagrama de bloques de un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

5 La figura 3 es un diagrama de bloques de un módulo de programa de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 4 es un diagrama de bloques de un dispositivo electrónico para compartir un contenido de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

10 La figura 5 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico captura al menos información parcial de un contenido de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 6 es un diagrama que ilustra una configuración de una pantalla de un contenido que es visualizado en un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

15 La figura 7 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico determina la información de área compartida establecida en una etiqueta de compartición de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 8 es un diagrama que ilustra información de contenido en la forma de un lenguaje de marcas en un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

20 La figura 9 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico actualiza la información de configuración de una etiqueta de compartición basada en información de entrada, de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

Las figuras 10A, 10B y 10C son capturas de pantalla de un dispositivo electrónico, un diagrama que ilustra una configuración de una pantalla para establecer un área compartida en un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

25 La figura 11 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico genera una imagen capturada usando una imagen representada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

Las figuras 12A, 12B, 12C son porciones de una captura de pantalla mostrada en la figura 12D que ilustra una configuración de una pantalla para un dispositivo electrónico para generar una imagen capturada usando una imagen representada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

30 La figura 13 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico representa una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 14 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico captura al menos un conjunto de área parcial basado en información de entrada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

35 La figura 15 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico establece al menos un área parcial para compartir en base a la información de entrada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 16 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico genera un contenido de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

40 La figura 17 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico comparte una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

Las figuras 18A, 18B, 18C, 18D, 18E y 18F son ilustraciones de una configuración de pantalla para que un dispositivo electrónico comparta una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

45 La figura 19 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico selecciona una aplicación para compartir de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación;

La figura 20 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico comparte información de texto de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación; y

50 La figura 21 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico extrae información de texto para ser compartida de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación.

Descripción detallada

55 A continuación, se describirán ahora varias realizaciones de la presente divulgación con referencia a los dibujos adjuntos. En la siguiente descripción, los detalles específicos tales como la configuración y los componentes detallados se proporcionan simplemente para ayudar a una persona de habilidad ordinaria en la técnica con una comprensión general de estas realizaciones de la presente divulgación. Además, las descripciones de funciones y construcciones bien conocidas se omiten por claridad y concisión.

60 En la descripción de los dibujos, números de referencia similares se pueden usar para designar elementos similares.

Un dispositivo electrónico, de acuerdo con varias realizaciones de la presente invención, por ejemplo, puede incluir al menos uno de un teléfono inteligente, una tableta de ordenador personal (PC), un teléfono móvil, un teléfono de vídeo, un lector de libros electrónicos (e-book), un PC de escritorio, un PC portátil, un ordenador netbook, una

estación de trabajo, un servidor, un asistente personal digital (PDA), un reproductor multimedia portátil (PMP), un reproductor MP3, un dispositivo médico móvil, una cámara o un dispositivo portátil (por ejemplo, gafas inteligentes, un dispositivo ensamblado en la cabeza (HMD), ropas electrónicas, una pulsera electrónica, un collar electrónico, un accesorio electrónico, un tatuaje electrónico, un espejo inteligente o un reloj inteligente).

- 5 Según algunas realizaciones, el dispositivo electrónico puede ser un aparato electrodoméstico inteligente. Por ejemplo, los electrodomésticos pueden incluir al menos uno de un televisor, un reproductor de discos digitales (DVD), un componente de audio, un refrigerador, un acondicionador de aire, una aspiradora, un horno, un horno de microondas, una lavadora, un filtro de aire, un decodificador, un panel de control de automatización del hogar, un panel de control de seguridad, una caja de TV (por ejemplo, Samsung HomeSync™, Apple TV™ o Google TV™),
 10 una consola de juegos (por ejemplo, Xbox™ o PlayStation™), un diccionario electrónico, una llave electrónica, una videocámara, o un marco de fotos electrónico.

En una realización de la presente divulgación, el dispositivo electrónico puede incluir al menos uno de varios dispositivos médicos (por ejemplo, diversos dispositivos portátiles de medición médicos (un medidor de glucosa en sangre, un dispositivo de medición de la frecuencia cardíaca, un dispositivo de medición de presión arterial, y un
 15 dispositivo de medición de la temperatura corporal, etc.), angiografía por resonancia magnética (MRA), imágenes por resonancia magnética (MRI), máquina de tomografía computarizada (CT), una máquina ultrasónica, un sistema de navegación, un receptor de sistema de navegación global (GPS), un registrador de datos de eventos (EDR), un registrador de datos de vuelo (FDR), un dispositivo de información y entretenimiento para vehículos, dispositivos electrónicos para embarcaciones (por ejemplo, un dispositivo de navegación para embarcación y una brújula
 20 giroscópica), aviónica, dispositivos de seguridad, una unidad principal para vehículos, un robot doméstico o industrial, un cajero automático (ATM) en bancos, puntos de venta (POS) en una tienda o un dispositivo de Internet de las cosas (por ejemplo, una bombilla, varios sensores, un medidor de electricidad o gas, un dispositivo rociador, una alarma contra incendios, un termostato, una farola, una tostadora, un aparato deportivo, un tanque de agua caliente, un calentador y una caldera, etc.).

25 Un dispositivo electrónico también puede incluir al menos uno de una pieza de mobiliario o un edificio/estructura, una tarjeta electrónica, un dispositivo de recepción de firma electrónica, un proyector, y diversas clases de instrumentos de medida (por ejemplo, un medidor de agua, un medidor de electricidad, un medidor de gas, un medidor de onda de radio, y similares). El dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación pueden ser una combinación de uno o más de los diversos dispositivos mencionados anteriormente. El dispositivo
 30 electrónico de acuerdo con algunas realizaciones de la presente divulgación puede ser un dispositivo flexible. Además, el dispositivo electrónico de acuerdo con una realización de la presente divulgación no se limita a los dispositivos mencionados anteriormente, y puede incluir un nuevo dispositivo electrónico de acuerdo con el desarrollo de la tecnología.

A continuación, un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones se describirá ahora con referencia a los dibujos adjuntos. Como se utiliza en el presente documento, el término "usuario" puede indicar una persona que
 35 utiliza un dispositivo electrónico o un dispositivo (por ejemplo, un dispositivo electrónico de inteligencia artificial) que utiliza un dispositivo electrónico.

En lo sucesivo, en varias realizaciones de la presente divulgación, un contenido puede ser generado basado en la información de configuración que está en la forma de un lenguaje de marcado, tal como un lenguaje de marcado de
 40 Química (CML), lenguaje de marcado de hipertexto (HTML), lenguaje de marcado extensible (XML) o similar.

Con referencia ahora a la figura 1, se ilustra un dispositivo 101 electrónico en un entorno 100 de red, según varias realizaciones de la presente divulgación. El dispositivo 101 electrónico puede incluir un bus 110, al menos un procesador 120 (por ejemplo, que incluye circuitería de procesamiento), una memoria 130, una interfaz 150 de
 45 entrada/salida (por ejemplo, que incluye circuitería de entrada/salida), una pantalla 160 (por ejemplo, que incluye un panel de visualización y circuitería de visualización), y una interfaz 170 de comunicación (por ejemplo, incluyendo circuitería de comunicación). En varias realizaciones de la presente divulgación, el dispositivo 101 electrónico puede omitir al menos uno de los componentes anteriores o incluir además otros componentes.

El bus 110 puede incluir, por ejemplo, un circuito que interconecta los componentes 120 a 170 y suministra comunicación (por ejemplo, un mensaje de control y/o datos) entre los componentes 120 a 170.

50 El al menos un procesador 120, que comprende circuitería de hardware configurado para el funcionamiento, puede incluir uno o más de una unidad central de procesamiento (CPU), un procesador de aplicaciones (AP), y un procesador de comunicación (CP). Por ejemplo, el procesador 120 puede llevar a cabo operaciones o procesamiento de datos relacionados con el control y/o la comunicación de al menos otro componente del dispositivo 101 electrónico.

55 De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede generar un contenido incluyendo información del área compartida. Por ejemplo, el procesador 120 puede generar un contenido en forma de una tarjeta, de la cual una etiqueta de compartición incluye al menos un área compartida de información. Aquí, en el caso del contenido proporcionado en forma de una tarjeta, cada área que forma el contenido se puede formar en

una forma cuadrada, como una tarjeta, pero no se limita a dicha forma. En lo sucesivo, un área en forma de tarjeta, que forma el contenido, puede denominarse área de tarjeta.

5 La memoria 130 puede incluir una memoria volátil y/o una memoria no volátil. La memoria 130 puede almacenar, por ejemplo, instrucciones o datos (por ejemplo, una distancia de referencia) relacionados con al menos otro componente. Según una realización, la memoria 130 puede almacenar software y/o un programa 140. Por ejemplo, el programa 140 puede incluir un núcleo 141, un middleware 143, una interfaz 145 de programación de aplicaciones (API), y/o programa 147 de aplicación (o una aplicación), o similar. Al menos parte del núcleo 141, el middleware 143 y la API 145 pueden denominarse un sistema operativo (OS).

10 La interfaz 150 de entrada/salida comprende hardware configurado para el funcionamiento. La interfaz 150 de entrada/salida funciona como una interfaz que transfiere instrucciones o de entrada de datos de un usuario u otro dispositivo exterior al otro elemento(s) del dispositivo 101 electrónico. Además, la interfaz 150 de entrada/salida puede enviar las instrucciones o datos recibidos de otro elemento(s) del dispositivo 101 electrónico al usuario u otro dispositivo exterior. Por ejemplo, la interfaz 150 de entrada/salida puede recibir una entrada táctil, de gesto, de proximidad o flotante utilizando un lápiz electrónico o la parte del cuerpo del usuario, y detectando, por ejemplo, un cambio en la capacitancia, resistencia, etc.

15 La pantalla 160 puede mostrar, por ejemplo, varios tipos de contenido (por ejemplo, texto, imágenes, vídeos, iconos o símbolos) para el usuario.

20 La interfaz 170 de comunicación puede establecer una comunicación entre el dispositivo 101 electrónico y un dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, un primer dispositivo 102 electrónico exterior, un segundo dispositivo 104 electrónico exterior, o un servidor 106). Por ejemplo, la interfaz 170 de comunicación se puede acoplar a una red 162 a través de comunicación inalámbrica o por cable para comunicarse con el dispositivo exterior (por ejemplo, el segundo dispositivo 104 electrónico exterior o el servidor 106). Por ejemplo, la interfaz 170 de comunicación puede comunicarse con el dispositivo exterior (por ejemplo, el primer dispositivo 102 electrónico exterior) a través de la comunicación 164 de corto alcance. Aquí, la interfaz 170 de comunicación incluye hardware, tal como, por ejemplo, un transmisor, receptor, transceptor, códec, una o más antenas, etc.

25 La red 162 puede incluir al menos una de las redes de telecomunicaciones, por ejemplo, una red de ordenadores (por ejemplo, una LAN o WAN), el Internet y una red telefónica.

30 La figura 2 es un diagrama de bloques de un dispositivo 201 electrónico de acuerdo con varias realizaciones. El dispositivo 201 electrónico puede incluir una parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico ilustrado en la figura 1. El dispositivo 201 electrónico incluye al menos un procesador (por ejemplo, un procesador 1110 de aplicación (AP)), un módulo 220 de comunicación, una tarjeta 224 SIM, una memoria 230, un módulo 240 sensor, un dispositivo 250 de entrada, una pantalla 260, una interfaz 270, un módulo 280 de audio, un módulo 291 de cámara, un módulo 295 de gestión de energía, una batería 296, un indicador 297 y un motor 298.

35 El al menos un procesador 210 incluye circuitería de hardware configurado para el funcionamiento, tal como un circuito integrado, y puede, por ejemplo, controlar una pluralidad de elementos de hardware o software conectado al mismo y llevar a cabo una variedad de procesamiento de datos y cálculos conduciendo un sistema operativo o programas de aplicación. El al menos un procesador 210 puede implementarse, por ejemplo, con un sistema en chip (SoC). De acuerdo con una realización, el al menos un procesador 210 puede incluir además una unidad de procesamiento gráfico (GPU) y/o un procesador de señal de imagen. El al menos un procesador 210 puede incluir al menos uno o más de los elementos (por ejemplo, un módulo 221 celular) ilustrados en la figura 2. El procesador 210 puede cargar comandos o datos, recibidos de al menos otro elemento (por ejemplo, una memoria no volátil), en una memoria volátil para procesar los comandos o datos cargados, y puede almacenar varios tipos de datos en la memoria no volátil. El al menos un procesador 210 puede cargar, en una memoria volátil, código ejecutable de la máquina, por ejemplo, instrucciones o datos recibidos de al menos uno (por ejemplo, una memoria no volátil) de los otros elementos y ejecuta las instrucciones o datos cargados, y puede almacenar varios datos en una memoria no volátil.

40 De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el al menos un procesador 210 puede ejecutar un control para compartir, con al menos un dispositivo exterior, una imagen capturada incluyendo al menos información parcial de un contenido.

50 El módulo 220 de comunicación puede tener una configuración que incluye el hardware descrito que sea igual o similar a la de la interfaz 170 de comunicación de la figura 1. El módulo 220 de comunicación puede incluir, por ejemplo, un módulo 221 celular, un módulo 223 Wi-Fi, un módulo 225 Bluetooth®, un módulo 227 GNSS (por ejemplo, un módulo GPS, un módulo Glonass, un módulo BeiDou o un módulo Galileo), un módulo 228 NFC y un módulo 229 de radiofrecuencia (RF).

55 Un módulo 221 celular puede proporcionar un servicio de llamadas de voz, un servicio de videollamada, un servicio de mensajes de texto o un servicio de Internet a través de una red de comunicación. De acuerdo con una realización, el módulo 221 celular puede distinguir y autenticar el dispositivo 201 electrónico dentro de la red de comunicación mediante el uso de un módulo de identificación de suscriptor (por ejemplo, la tarjeta 224 SIM). Según

una realización, el módulo 221 celular puede realizar al menos algunas de las funciones que puede proporcionar el AP 210. Según una realización, el módulo 221 celular puede incluir un procesador de comunicación (CP).

5 El módulo 223 Wi-Fi, el módulo 225 BT, el módulo 4027 GNSS o el módulo 228 NFC incluyen, por ejemplo, un procesador que comprende circuitería para procesar datos transmitidos/recibidos a través de un módulo correspondiente. De acuerdo con una realización, al menos algunos (por ejemplo, dos o más) del módulo 221 celular, el módulo 223 Wi-Fi, el módulo 225 BT, el módulo 227 GNSS y el módulo 228 NFC se pueden incluir en un único chip integrado (IC) o paquete IC.

10 El módulo 229 RF puede, por ejemplo, transmitir/recibir una señal de comunicación (por ejemplo, una señal de RF). El módulo 229 RF puede incluir, por ejemplo, un transmisor, receptor o un transceptor, un módulo de amplificador de energía (PAM), un filtro de frecuencia, un amplificador de bajo ruido (LNA), o al menos una antena o una disposición de antena. De acuerdo con otra realización, al menos uno del módulo 221 celular, el módulo 223 Wi-Fi, el módulo 225 BT, el módulo 227 GNSS y el módulo 228 NFC puede transmitir/recibir una señal RF a través de un módulo RF separado.

15 La tarjeta 224 SIM puede incluir, por ejemplo, una tarjeta que incluye un módulo de identificación de suscriptor y/o una SIM integrada, y puede incluir además información de identificación única (por ejemplo, un identificador de tarjeta de circuito integrado (ICCID)) o información de suscriptor (por ejemplo, identidad de suscriptor móvil internacional (IMSI)).

20 La memoria 230 puede incluir, por ejemplo, una memoria 232 interna o una memoria 234 exterior. La memoria 232 interna puede incluir, por ejemplo, al menos una memoria volátil (por ejemplo, como una memoria de acceso dinámico (DRAM), una RAM estática (SRAM) o una RAM dinámica síncrona (SDRAM), o similar) y una memoria no volátil (por ejemplo, una ROM programable de una sola vez (OTPROM), una ROM programable (PROM), una ROM programable y borrable (EPROM), una ROM programable y eléctricamente borrable (EEPROM), una ROM de máscara, una ROM flash, una memoria flash (por ejemplo, una memoria flash NAND o una memoria flash NOR), una unidad de disco duro o una unidad de estado sólido (SSD)).

25 La memoria 234 exterior puede incluir una unidad flash tal como una unidad flash compacta (CF), una digital segura (SD), una micro-SD, una mini digital segura (Mini-SD), una digital extrema (xD), una tarjeta de memoria, miniatura, o similar. La memoria 234 exterior puede estar conectada operativamente y/o físicamente al dispositivo 201 electrónico a través de varias interfaces.

30 El módulo 240 sensor puede, por ejemplo, medir una cantidad física o detectar un estado de operativo del dispositivo 201 electrónico, y puede convertir la información medida o detectada en una señal eléctrica. El módulo 240 sensor incluye, por ejemplo, al menos uno de un sensor 240A gestual, un sensor 240B giroscópico, un sensor 240C de presión atmosférica, un sensor 240D magnético, un sensor 240E de aceleración, un sensor 240F de agarre, un sensor 240G de proximidad, un sensor 240H de color (por ejemplo, un sensor rojo, verde, azul (RGB)), un sensor 35 240I biológico, un sensor 240J de temperatura/humedad, un sensor 240K de iluminación y un sensor 240M ultravioleta (UV). Adicional o alternativamente, el módulo 240 sensor puede incluir un sensor olfativo E, un sensor de electromiografía (EMG), un sensor de electroencefalograma (EEG), un sensor de electrocardiograma (ECG), un sensor de infrarrojos (IR), un sensor de iris y/o un sensor de huellas digitales. El módulo 240 sensor puede incluir además un circuito de control para controlar al menos uno o más sensores incluidos en el mismo. En una 40 realización, el dispositivo 201 electrónico puede incluir además al menos un procesador que está configurado como parte del AP 210 o un elemento separado del AP 210 para controlar el módulo 240 sensor, controlando así el módulo 240 sensor mientras el AP 210 está en estado de suspensión.

45 El dispositivo 250 de entrada puede incluir, por ejemplo, un panel 252 táctil, un sensor 254 (digital) de pluma, una tecla 256, o una unidad 258 de entrada de ultrasonidos. El panel 252 táctil puede usar al menos uno de, por ejemplo, un tipo capacitivo, un tipo resistivo, un tipo infrarrojo y un tipo ultrasónico. Además, el panel 252 táctil puede incluir además un circuito de control. El panel 252 táctil puede incluir además una capa táctil para proporcionar una reacción táctil a un usuario.

50 El sensor 254 de la pluma (digital) puede ser, por ejemplo, una parte del panel táctil, o puede incluir una hoja de reconocimiento por separado. La tecla 256 puede incluir, por ejemplo, un botón físico, un botón óptico o un teclado. El dispositivo 258 de entrada ultrasónica puede identificar datos mediante la detección de ondas acústicas con un micrófono (por ejemplo, un micrófono 288) del dispositivo 201 electrónico a través de una unidad de entrada para generar una señal ultrasónica.

55 La pantalla 260 (por ejemplo, la pantalla 160) incluye un panel 262, un dispositivo 264 de holograma o un proyector 266. El panel 262 puede incluir una configuración que sea igual o similar a la de la pantalla 160 de la figura 1. El panel 262 puede implementarse para ser, por ejemplo, flexible, transparente o portátil. El panel 262 puede construirse como un único módulo integrado con el panel 252 táctil. El dispositivo 264 de holograma puede mostrar una imagen estereoscópica en el aire usando un fenómeno de interferencia de luz. El proyector 266 puede proyectar luz en una pantalla para mostrar una imagen. La pantalla puede estar ubicada, por ejemplo, en el interior o sobre el exterior del dispositivo 201 electrónico. De acuerdo con una realización, la pantalla 260 puede incluir además un

circuito de control para controlar el panel 262, el dispositivo 264 de holograma o el proyector 266.

La interfaz 270 puede incluir, por ejemplo, una interfaz 272 de multimedia de alta definición (HDMI), un bus 274 de serie universal (USB), una interfaz 276 óptica, o una D-subminiatura 278 (D-sub), justo por nombrar algunos ejemplos posibles no limitativos. La interfaz 270 puede incluirse, por ejemplo, en la interfaz 170 de comunicación ilustrada en la figura 1. Adicional o alternativamente, la interfaz 270 puede incluir, por ejemplo, una interfaz de enlace de alta definición móvil (MHL), una interfaz de tarjeta segura digital (SD)/tarjeta multimedia (MMC) o una interfaz estándar (IrDA) de asociación de datos infrarrojos.

El módulo 280 de audio puede, por ejemplo, convertir un sonido en una señal eléctrica y viceversa. Al menos algunos elementos del módulo 280 de audio pueden incluirse en, por ejemplo, la interfaz 150 de entrada/salida ilustrada en la figura 1. El módulo 280 de audio puede, por ejemplo, convertir la información de sonido que se introduce o emite a través del altavoz 282, el receptor 284, los auriculares 286, el micrófono 288 y similares.

El módulo 291 de cámara puede ser, por ejemplo, un dispositivo que puede tomar una imagen fija o una imagen en movimiento, y de acuerdo con una forma de realización, el módulo 291 de cámara puede incluir uno o más sensores de imagen (por ejemplo, un sensor de frente o un sensor trasero), una lente, un procesador de señal de imagen (ISP) o un flash (por ejemplo, un LED o una lámpara de xenón).

El módulo 295 de gestión de energía puede, por ejemplo, gestionar la energía del dispositivo 201 electrónico. De acuerdo con una realización, el módulo 295 de gestión de energía puede incluir un circuito integrado de gestión de energía (PMIC), un IC de cargador o un indicador de batería o combustible. La batería 396 puede, por ejemplo, incluir una batería recargable o una batería solar.

El indicador 297 puede mostrar un estado específico del dispositivo 201 electrónico o una parte del mismo (por ejemplo, el AP 210), por ejemplo, un estado de arranque, un estado de mensaje o un estado de carga o similar. El motor 298 puede convertir una señal eléctrica en una vibración mecánica, y puede generar una vibración o efecto háptico.

Cada uno de los componentes del dispositivo electrónico de acuerdo con la presente divulgación puede implementarse por uno o más componentes, y el nombre del componente correspondiente puede variar dependiendo de un tipo de dispositivo electrónico. En varias realizaciones, el dispositivo electrónico puede incluir al menos uno de los elementos descritos anteriormente. Algunos de los elementos descritos anteriormente pueden omitirse del dispositivo electrónico, o el dispositivo electrónico puede incluir además elementos adicionales. Además, algunos de los elementos del dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación se pueden acoplar para formar una entidad única mientras se realizan las mismas funciones que las de los elementos correspondientes antes del acoplamiento.

La figura 3 es un diagrama de bloques de un módulo 310 de programa de acuerdo con varias realizaciones. Según una realización, el módulo 310 de programa (por ejemplo, el programa 140) puede incluir un sistema operativo (OS) que controla recursos relacionados con un dispositivo electrónico (por ejemplo, el dispositivo 101 o 201 electrónico) y/o diversas aplicaciones (por ejemplo, la aplicación 147) ejecutadas en el sistema operativo. El sistema operativo puede ser, por ejemplo, Android, iOS™, Windows™, Symbian™, Tizen™, Bada™ o similares.

El módulo 310 de programa puede incluir un núcleo 320, un middleware 330, una interfaz 360 de programación de aplicación (API), y/o aplicaciones 370. Al menos una parte del módulo 310 de programa puede precargarse en un dispositivo electrónico o puede descargarse desde un dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, el dispositivo (102, 104) electrónico, el servidor 106).

El núcleo 320 (por ejemplo, el núcleo 141) puede incluir, por ejemplo, un gestor 321 de recursos del sistema y/o un dispositivo 323 controlador. El gestor 321 de recursos del sistema puede realizar el control, la asignación, la recuperación o similares de los recursos del sistema.

Con referencia continuada a la figura 3, el middleware 330 puede proporcionar, por ejemplo, una función comúnmente requerida por las aplicaciones 370, o pueden proporcionar varias funciones a las aplicaciones 370 a través de la API 360 de forma que las aplicaciones 370 puedan usar eficientemente recursos del sistema limitados en el dispositivo electrónico. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el middleware 330 (por ejemplo, el middleware 143) puede incluir al menos una de una biblioteca 335 de tiempo de ejecución, un gestor 341 de aplicaciones, un gestor 342 de ventanas, un gestor 343 multimedia, un gestor 344 de recursos, un gestor 345 de energía, una base 346 de datos gestor, un gestor 347 de paquetes, un gestor 348 de conectividad, un gestor 349 de notificaciones, un gestor 350 de ubicación, un gestor 351 gráfico, un gestor 352 de seguridad y un gestor 353 de IMS.

La biblioteca 335 de tiempo de ejecución puede incluir un módulo de biblioteca que utiliza un compilador para agregar una nueva función a través de un lenguaje de programación mientras se ejecutan las aplicaciones 370. La biblioteca 335 de tiempo de ejecución puede realizar una gestión de entrada/salida, gestión de memoria o la funcionalidad de una función aritmética, o similar.

5 El gestor 341 de aplicaciones puede gestionar, por ejemplo, el ciclo de vida de al menos una de las aplicaciones 370. El gestor 342 de ventanas puede gestionar recursos de interfaz de usuario gráfica (GUI) utilizada para la pantalla. El gestor 343 multimedia puede determinar un formato requerido para reproducir varios archivos multimedia y puede codificar o decodificar un archivo de medios usando un codificador/decodificador (códec) que es apropiado para el formato correspondiente. El gestor 344 de recursos puede gestionar recursos, tales como un código fuente, una memoria, un espacio de almacenamiento y similar de al menos una de las aplicaciones 370.

10 El gestor 345 de energía puede funcionar junto con, por ejemplo, un sistema básico de entrada/salida (BIOS) o similar, para gestionar una batería o energía y puede proporcionar información de energía requerida para la operación del dispositivo electrónico. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el gestor 345 de energía puede controlar la carga y descarga de una batería a través de al menos uno de un esquema cableado o un esquema inalámbrico.

El gestor 346 de bases de datos puede generar, buscar y/o modificar una base de datos para ser utilizada en al menos una de las aplicaciones 370. El gestor 347 de paquetes puede gestionar una instalación o actualización de una aplicación distribuida en forma de un archivo de paquete.

15 El gestor 348 de conectividad puede gestionar una conexión inalámbrica (por ejemplo, Wi-Fi, Bluetooth®, o similar). El gestor 349 de notificaciones puede mostrar o notificar un evento (tal como un mensaje de llegada, una cita, una notificación de proximidad y similar) de tal manera que no moleste a un usuario. El gestor 350 de ubicación puede gestionar la información de ubicación del dispositivo electrónico. El gestor 351 gráfico puede gestionar un efecto gráfico que se proporcionará a un usuario o una interfaz de usuario relacionada con el efecto gráfico. El gestor 352 de seguridad puede proporcionar varias funciones de seguridad requeridas para la seguridad del sistema, la autenticación del usuario y similar. El gestor 353 de IMS puede proporcionar un servicio multimedia, como una aplicación, audio, video, datos o similares, basado en un Protocolo de Internet (IP).

20 Según una realización de la presente divulgación, cuando el dispositivo electrónico (por ejemplo, el dispositivo 101 electrónico) incluye una función de llamada de teléfono, el middleware 330 puede incluir un gestor de telefonía para gestionar una aplicación o una función de llamada de vídeo del dispositivo electrónico.

El middleware 330 puede incluir un módulo de middleware que forma una combinación de varias funciones de los elementos descritos anteriormente. El middleware 330 puede proporcionar un módulo especializado para cada tipo de sistema operativo para proporcionar una función diferenciada. Además, el middleware 330 puede eliminar dinámicamente algunos de los componentes existentes, o puede agregar nuevos componentes.

30 La API 360 (por ejemplo, la API 145) es, por ejemplo, un conjunto de funciones de programación API, y puede estar provista de una configuración diferente de acuerdo con un OS. Por ejemplo, en el caso de Android o iOS, se puede proporcionar un conjunto de API para cada plataforma. En el caso de Tizen, se pueden proporcionar dos o más conjuntos de API para cada plataforma.

35 Las aplicaciones 370 (por ejemplo, los programas de aplicación 147) puede incluir, por ejemplo, al menos una o más aplicaciones capaces de proporcionar funciones tales como un hogar 371, un marcador 372, un SMS/MMS 373, un mensaje 374 instantáneo (IM), un navegador 375, una cámara 376, una alarma 377, contactos 378, una marcación 379 por voz, un correo 380 electrónico, un calendario 381, un reproductor 382 multimedia, un álbum 383, un reloj 384, atención médica (por ejemplo, medir la cantidad de ejercicio o el azúcar en la sangre), o información ambiental (por ejemplo, información de presión atmosférica, humedad o temperatura).

40 Según una realización, las aplicaciones 370 pueden incluir una aplicación (en adelante, referido como una "solicitud de intercambio de información" para conveniencia de la descripción) que soporta el intercambio de información entre el dispositivo electrónico (por ejemplo, el dispositivo 101 electrónico) y un dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, el dispositivo 102 o 104 electrónico). La aplicación de intercambio de información puede incluir, por ejemplo, una aplicación de retransmisión de notificación para transferir información específica a un dispositivo electrónico exterior o una aplicación de gestión de dispositivos para gestionar un dispositivo electrónico exterior.

45 Por ejemplo, la aplicación de retransmisión de notificación puede incluir una función de transferencia, al dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, el dispositivo 102 o 104 electrónico), la información de notificación generada a partir de otras aplicaciones del dispositivo electrónico (por ejemplo, una aplicación SMS/MMS, una aplicación de correo electrónico, una aplicación de atención médica o una aplicación de información ambiental). Además, la aplicación de retransmisión de notificación puede recibir información de notificación del dispositivo electrónico exterior y puede proporcionar la información de notificación recibida al usuario.

50 La aplicación de gestión de dispositivos puede gestionar (por ejemplo, instalar, eliminar, o actualizar), por ejemplo, al menos una función de un dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, el dispositivo 102 o 104 electrónico) que comunica con el dispositivo electrónico (por ejemplo, una función de encender/apagar el dispositivo electrónico exterior en sí (o algunos elementos) o una función de ajustar la luminancia (o una resolución) de la pantalla), aplicaciones que operan en el dispositivo electrónico exterior o servicios proporcionados por el dispositivo electrónico exterior (por ejemplo, un servicio de llamadas y un servicio de mensajes).

De acuerdo con una realización de la divulgación, las aplicaciones 370 pueden incluir una aplicación cargada previamente o una aplicación de un tercero que puede ser descargada desde el servidor de aplicación. Los nombres de los elementos del módulo 310 de programa de acuerdo con las realizaciones ilustradas anteriormente pueden cambiar dependiendo del tipo de OS.

5 De acuerdo con las realizaciones de la presente divulgación, al menos una parte del módulo 310 de programa puede implementarse con software, firmware, hardware o una combinación de dos o más de los mismos. Al menos algunas partes del módulo de programación pueden implementarse (por ejemplo, ejecutarse), por ejemplo, por el procesador (por ejemplo, el procesador 210). Al menos una parte del módulo 310 de programa pueden incluir, por ejemplo, un módulo, un programa, una rutina, un conjunto de instrucciones y/o un proceso, para realizar una o más funciones.

10 La figura 4 es un diagrama de bloques de un dispositivo electrónico para compartir un contenido de acuerdo con diversas realizaciones de la presente divulgación. A continuación, un dispositivo 400 electrónico puede incluir parte o todo el dispositivo 101 electrónico de la figura 1 o el dispositivo 201 electrónico de la figura 2.

Con referencia ahora a la figura 4, el dispositivo 400 electrónico puede incluir al menos un procesador 410 (por ejemplo, que incluye circuitería de procesamiento), un módulo 420 de gestión de contenido (por ejemplo, que incluye circuitería de gestión de contenido), una interfaz 430 de entrada (por ejemplo, que incluye circuitería de entrada), una memoria 440, una interfaz 450 de comunicación (por ejemplo, que incluye circuitería de comunicación), una pantalla 460 (por ejemplo, que incluye circuitería de visualización) y un módulo 470 generador de contenido (por ejemplo, que incluye circuitería que genera contenido). Por ejemplo, cuando se soporta una función de generación de contenido, el dispositivo 400 electrónico puede incluir el módulo 470 de generación de contenido. Por ejemplo, cuando la función de generación de contenido no es soportada, el dispositivo 400 electrónico puede omitir el módulo 470 de generación de contenido.

El dispositivo 400 electrónico puede incluir al menos un procesador 410 (por ejemplo, el procesador 120 o 210). Por ejemplo, el procesador 410 incluye una o más de una unidad de procesamiento central (CPU), un procesador de aplicación (AP), y un procesador de comunicación (CP).

25 De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 410 puede estar configurado para controlar el módulo 420 de gestión de contenido para compartir al menos una parte de un contenido con un dispositivo exterior. Por ejemplo, cuando se detecta un evento compartido, el procesador 410 puede enviar información de detección de evento compartido al módulo 420 de gestión de contenido. Por ejemplo, el procesador 410 puede controlar la interfaz 450 de comunicación para transmitir, al menos a un dispositivo exterior, una imagen capturada generada por el módulo 420 de gestión de contenido. Por ejemplo, el procesador 410 puede controlar la interfaz 450 de comunicación para transmitir, al menos a un dispositivo exterior, información de texto extraída por el módulo 420 de gestión de contenido.

De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el contenido del módulo 420 de gestión podrá configurar un contenido que se mostrará en la pantalla 460, sobre la base de los datos de configuración del contenido. Por ejemplo, el módulo 420 de gestión de contenido puede analizar componentes del contenido (por ejemplo, un documento CML) y puede representar el contenido que se mostrará en la pantalla 460. Por ejemplo, el módulo 420 de gestión de contenido puede generar una imagen del contenido que se mostrará en la pantalla 460, a través de la representación. En este caso, el módulo 420 de gestión de contenido puede generar una imagen de un área correspondiente para cada área que forma el contenido.

40 De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el contenido del módulo 420 de gestión podrá generar una imagen capturada que incluye al menos la información parcial de un contenido. Por ejemplo, cuando se comparte información de detección de eventos del procesador 410, el módulo 420 de gestión de contenido puede determinar al menos un área compartida establecida en una etiqueta de compartición (por ejemplo, una etiqueta "compartida") a partir de los datos de configuración del contenido. El módulo 420 de gestión de contenido puede generar una única imagen capturada basada en información parcial del contenido incluido en al menos un área compartida. Por ejemplo, el módulo 420 de gestión de contenido puede extraer una imagen representada correspondiente a al menos un área compartida de las imágenes asociadas con áreas que forman el contenido, que se generan a través de la representación, y puede generar una sola imagen capturada. Por ejemplo, el módulo 420 de gestión de contenido puede extraer información de etiquetas asociada con al menos un área compartida, y puede generar los datos de configuración de una imagen capturada. El módulo 420 de gestión de contenido puede analizar los datos de configuración de una imagen capturada, y puede representar la imagen capturada. Aquí, la etiqueta de compartición del contenido puede incluir información de área compartida que se determina cuando se genera el contenido, o que se agrega como respuesta a la ocurrencia de un evento de configuración de área compartida.

De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el módulo 420 de gestión de contenido podrá extraer información de texto incluida en un contenido. Por ejemplo, cuando se comparte información de detección de eventos del procesador 410, el módulo 420 de gestión de contenido puede extraer la información de texto incluida en los datos de configuración del contenido. Por ejemplo, cuando se comparte información de detección de eventos del procesador 410, el módulo 420 de gestión de contenido puede extraer información de texto incluida en un área compartida de los datos de configuración del contenido.

5 La interfaz 430 de entrada puede transferir instrucción o entrada de datos de un usuario u otro dispositivo 400 exterior, a otro componente (otros componentes) del dispositivo 400 electrónico. Por ejemplo, la interfaz 430 de entrada puede incluir un teclado numérico, un interruptor de domo, un botón físico, un teclado táctil (tipo resistivo/capacitivo), rueda de control, un sensor y similares. Por ejemplo, la interfaz 430 de entrada puede recibir una entrada (una entrada táctil del usuario, una entrada flotante o similar) a través de una pantalla táctil.

La memoria 440 puede almacenar instrucciones o datos pertinentes a los componentes que forman el dispositivo 400 electrónico. Por ejemplo, la memoria 440 puede almacenar datos de configuración de un contenido generado a través del módulo 470 de generación de contenido, o puede almacenar datos de configuración de un contenido recibido de un dispositivo exterior.

10 La interfaz 450 de comunicación puede transmitir o recibir una señal entre el dispositivo 400 electrónico y un dispositivo exterior (por ejemplo, otro dispositivo electrónico o un servidor). La interfaz 450 de comunicación puede incluir un módulo celular y un módulo no celular. El módulo no celular puede permitir la comunicación entre el dispositivo 400 electrónico y otro dispositivo electrónico y/o servidor utilizando un esquema de comunicación inalámbrica de corto alcance. Por ejemplo, la interfaz 450 de comunicación puede estar conectada a una red a través de comunicación inalámbrica o comunicación por cable, y puede comunicarse con un dispositivo exterior. Aquí, el módulo de comunicación 450 transmite de forma inalámbrica, por cable o ambos.

La pantalla 460 puede mostrar varios tipos de contenido (por ejemplo, texto, imágenes, vídeos, iconos, símbolos y similares) al usuario. Por ejemplo, la pantalla 460 puede mostrar información de contenido (por ejemplo, una imagen de contenido) o una imagen capturada, que es generada por el módulo 420 de gestión de contenido.

20 El módulo 470 de generación de contenido puede generar los datos de configuración de un contenido en la forma de un lenguaje de marcas. Por ejemplo, el módulo 470 de generación de contenido puede extraer al menos información parcial de al menos un contenido diferente, y puede generar los datos de configuración asociados con cada área que forma el contenido. Por ejemplo, cada área se compone de un área (porción) de una tarjeta que forma el contenido.

25 La figura 5 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico captura al menos información parcial de un contenido de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En lo sucesivo, las operaciones para capturar al menos información parcial de un contenido se describirán mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en la figura 6. La figura 6 es un diagrama de bloques de una configuración de una pantalla de un contenido que se muestra en un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

30 Con referencia ahora a la figura 5, en la operación 501, el dispositivo electrónico muestra un contenido en una pantalla de visualización del dispositivo electrónico. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede representar un contenido que se mostrará en la pantalla 160 analizando componentes del contenido. La pantalla 160 puede mostrar un contenido en forma de una tarjeta tal como se muestra en la figura 6, que incluye un área 601 de título, un área 603 de descripción, un área 605 de imagen (por ejemplo, un mapa) y un área 607 de fragmento. En este caso, el procesador 120 puede generar una imagen asociada con cada área 601, 603, 605 o 607 del contenido, a través de la representación. Aquí, los componentes del contenido pueden configurarse en forma de un lenguaje de marcado.

40 En la operación 503, el dispositivo electrónico detecta, desde el contenido, al menos un área compartida a ser compartida con un dispositivo exterior. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar al menos un área compartida que se establece en una etiqueta de compartición (por ejemplo, una etiqueta "compartida") en los datos de configuración del contenido. Por ejemplo, el área compartida establecida en la etiqueta de compartición puede determinarse cuando se genera el contenido, o puede agregarse mediante un evento de configuración de área compartida.

45 En la operación 505, el dispositivo electrónico genera una imagen capturada que incluye al menos una pieza de información del área compartida del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede extraer una imagen representada correspondiente a al menos un área compartida de las imágenes asociadas con áreas que forman el contenido, que se generan a través de la representación, y puede generar una sola imagen capturada. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede extraer información de etiqueta asociada con al menos un área compartida, y puede generar los datos de configuración de una imagen capturada. El procesador 120 puede analizar los datos de configuración de la imagen capturada y puede representar la imagen capturada.

50 La figura 7 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico determina la información de área compartida establecida en una etiqueta de compartición de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En lo sucesivo, la operación de detección de un área compartida, ejecutada en la operación 503 de la figura 5, se describirá mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en la figura 8. Figura 8 es un diagrama de bloques de una configuración de un dispositivo

electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

5 Con referencia ahora a la figura 7, en la operación 701, un dispositivo electrónico puede detectar la ocurrencia de un evento de captura. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si una entrada para seleccionar un botón que corresponde a un evento de captura se detecta a través de la interfaz 150 de entrada/salida. Aquí, el botón puede incluir un botón de software o un botón de hardware. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de un módulo sensor, si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz correspondiente a un evento de captura.

10 En la operación 703, cuando se detecta la ocurrencia del evento de captura, el dispositivo electrónico puede determinar al menos un área compartida que se encuentra en una etiqueta de acción (por ejemplo, una etiqueta de "compartir") en los datos de configuración del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede analizar los datos de configuración de un contenido que está configurado en forma de un lenguaje de marcado, como se ilustra en la figura 8, y puede representar el contenido, como se ilustra en la figura 6.

15 Cuando se detecta la ocurrencia del evento de captura, el procesador 120 puede determinar, como un área compartida, un área de título, un área de descripción y un área de imagen, que se establecen en una etiqueta 800 compartida en los datos de configuración del contenido. Por ejemplo, la etiqueta de compartición puede incluir información asociada con al menos un área compartida que se determina cuando se genera el contenido, fuera de las áreas a las que se asigna una etiqueta 810 clave en los datos de configuración del contenido.

20 La figura 9 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico actualiza la información de configuración de una etiqueta de compartición basada en información de entrada, de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En lo sucesivo, la operación de detección de un área compartida, ejecutada en la operación 503 de la figura 5, se describirá mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en las figuras 10A, 10B y 10C. Las figuras 10A, 10B a 10C son un diagrama

25 que ilustra una configuración de una pantalla para establecer un área compartida en un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

30 Con referencia a la figura 9, en la operación 901, un dispositivo electrónico puede detectar la ocurrencia de un evento de captura para extraer información compartida de un contenido visualizado en una pantalla. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de selección de un botón, una entrada de gesto o una entrada de voz, que corresponde a un evento de captura.

35 En la operación 903, cuando se detecta la ocurrencia del evento de captura, el dispositivo electrónico muestra la información de selección de área compartida en por lo menos un área parcial de la pantalla de modo que un usuario puede reconocer un punto en el tiempo cuando para seleccionar un área compartida. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede mostrar, en al menos un área parcial de la pantalla 160, un mensaje de guía que solicita seleccionar un área compartida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede actualizar un parámetro 1000 de visualización asociado con al menos un área parcial del contenido visualizado en la pantalla 160, como se ilustra en la figura 10A, de modo que un usuario pueda reconocer

40 una información de ocurrencia de evento de captura. Aquí, el parámetro de visualización del contenido puede incluir al menos uno de color, sombra y transparencia. Además, el procesador 120 puede mostrar un botón 1010 "ok" para establecer un punto en el tiempo cuando se completa la configuración de un área compartida, en al menos un área parcial de la pantalla 160.

45 En la operación 905, el dispositivo electrónico puede determinar si se detecta una entrada para la selección de un área compartida. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada táctil o una entrada flotante para seleccionar al menos un área parcial (por ejemplo, un área de tarjeta) del contenido visualizado en la pantalla 160. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada táctil o una entrada flotante para establecer un área compartida fuera del contenido visualizado en la pantalla 160.

50 En la operación 909, cuando no se detecta la entrada para la selección de un área compartida, el dispositivo electrónico determina si el ajuste de un área compartida es completo. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada en el botón 1010 "ok" en la figura 10A.

55 En la operación 907, cuando se detecta la entrada para la selección de un área compartida, el dispositivo electrónico puede insertar la información asociada con el área correspondiente en una etiqueta de compartición del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando se detecta una entrada 1020 táctil en un área de título (por ejemplo, un área de tarjeta) en el contenido visualizado en la pantalla 160, como se ilustra en la figura 10B, el procesador 120 puede insertar información de área de título en una etiqueta de compartición del contenido. Además, el procesador 120 puede actualizar un parámetro de visualización del área de título que se inserta en la etiqueta de compartición, de modo que un usuario puede reconocer un área que se inserta en la etiqueta de

compartición. Por ejemplo, cuando no se asigna una etiqueta de tecla al área de título donde se detecta la entrada 1020 táctil, el procesador 120 puede restringir la inserción del área de título en la etiqueta de compartición.

5 En la operación 909, el dispositivo electrónico determina si el establecimiento del área compartido se ha completado. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de la interfaz 150 de entrada/salida, si se detecta una entrada de selección de un botón que corresponde a la finalización del establecimiento de un área compartida. Aquí, el botón puede incluir un botón de software o un botón de hardware. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de un módulo sensor, si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz correspondiente a la finalización del establecimiento de un área compartida.

10 Cuando el ajuste de un área compartida no se ha completado, el dispositivo electrónico determina si se detecta una entrada para seleccionar un área compartida en funcionamiento 905.

15 En la operación 911, al establecer que un área compartida se ha completado, el dispositivo electrónico determina un área compartida que se establece en una etiqueta de compartición. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando se detecta una entrada 1040 del botón 1010 "ok", como se ilustra en la figura 10C, el procesador 120 puede determinar las áreas 1030 establecidas en la etiqueta de compartición (por ejemplo, un área de título, un área de descripción y un área de imagen (por ejemplo, un área de mapa)), como un área compartida.

20 La figura 11 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico genera una imagen capturada usando una imagen representada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. De aquí en adelante, la operación de generar una imagen capturada, ejecutada en la operación 505 de la figura 5, se describirá mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en las figuras 12A, 12B, 12C y 12D. Las figuras 12A, 12B, 12C y 12D son un diagrama que ilustra una configuración de una pantalla para que un dispositivo electrónico genere una imagen capturada usando una imagen representada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

25 Con referencia ahora a la figura 11, en la operación 1101, un dispositivo electrónico puede detectar una imagen representada correspondiente a un área compartida a partir de una imagen representada asociada con un contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, como área compartida, el área 601 de título, el área 603 de descripción y el área 605 de imagen incluidas en una etiqueta de compartición, fuera de las áreas que forman el contenido en la figura 6. El procesador 120 puede detectar una imagen 1200, 1210 y 1220 representada correspondiente a cada área compartida a partir de la imagen del contenido que se muestra para mostrar en la pantalla 160, como se ilustra en las figuras 12A a 12C.

30 En la operación 1103, el dispositivo electrónico genera una sola imagen capturada basado en la imagen representada correspondiente al área compartida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede establecer un fondo de la imagen capturada, en base al tamaño de la imagen representada correspondiente al área compartida. Por ejemplo, el procesador 120 puede establecer un fondo idéntico al contenido visualizado en la pantalla 160. El procesador 120 puede generar una sola imagen 1230 capturada al disponer la imagen 1200 a 1220 representada que corresponde a cada área compartida, en el fondo de la imagen capturada, como se ilustra en la figura 12D. Por ejemplo, el procesador 120 puede establecer la ubicación de la imagen 1200 a 1220 representada, que está dispuesta en el fondo, para que sea diferente de la configuración del contenido.

35 La figura 13 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico representa una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. De aquí en adelante, la operación de generar una imagen capturada, ejecutada en la operación 505 de la figura 5, se describirá. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

40 Con referencia ahora a la figura 13, en la operación 1301, un dispositivo electrónico extrae información de etiqueta correspondiente a un área compartida, de los datos de configuración de un contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 determina un área de título, un área de descripción y un área de imagen incluida en la etiqueta 800 de compartición de la figura 8, como área compartida. El procesador 120 puede extraer información de etiqueta asociada con cada área compartida de los datos de configuración del contenido (por ejemplo, un documento CML), como se ilustra en la figura 8.

45 En la operación 1303, el dispositivo electrónico genera los datos de configuración de una imagen capturada en base a la información de etiqueta correspondiente al área compartida, que se extrae de los datos de configuración del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede extraer información de etiqueta del área de título, el área de descripción y el área de imagen, que se incluyen en la etiqueta 800 de compartición, y puede generar los datos de configuración de una imagen capturada en forma de lenguaje de marca.

50 En la operación 1305, el dispositivo electrónico puede generar una sola imagen capturada al representar los datos

de configuración de la imagen capturada. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede analizar los datos de configuración de la imagen capturada, y puede representar la imagen capturada. En consecuencia, el procesador 120 puede generar la imagen capturada en un formato diferente (por ejemplo, tamaño) de la imagen del área compartida incluida en el contenido.

5 Según varias realizaciones de la presente divulgación, el dispositivo electrónico puede generar una imagen capturada usando información asociada con un área compartida, que se establece en una etiqueta de compartición, y, por lo tanto, puede generar la imagen capturada que incluye información que no es visualizada en la pantalla, como se ilustra en las figuras 11 y 13.

10 La figura 14 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico captura al menos un conjunto de área parcial basado en información de entrada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

15 Con referencia ahora a la figura 14, en la operación 1401, un dispositivo electrónico muestra, en la pantalla del dispositivo electrónico, un contenido (por ejemplo, una pantalla de ejecución) a medida que se conduce un programa de aplicación. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para mostrar un contenido en forma de una tarjeta, que incluye el área 601 de título, el área 603 de descripción, el área 605 de imagen (por ejemplo, un mapa), y el área 607 de fragmento.

20 En la operación 1403, el dispositivo electrónico establece un área compartida que incluye información para compartir con un dispositivo exterior en un contenido visualizado en la pantalla. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando se detecta la aparición de un evento de selección de área compartida, el procesador 120 puede establecer al menos un área compartida basada en una entrada táctil o una entrada flotante con respecto al contenido visualizado en la pantalla 160. Por ejemplo, el procesador 120 puede insertar un parámetro de propiedad (por ejemplo, una etiqueta de captura) que indica un área compartida en un área de tarjeta donde se detecta una
25 entrada táctil o una entrada flotante en el contenido visualizado en la pantalla 160. Por ejemplo, el procesador 120 puede agregar, a una etiqueta de compartición, el área de la tarjeta donde se detecta una entrada táctil o una entrada flotante en el contenido visualizado en la pantalla 160.

30 En la operación 1405, el dispositivo electrónico determina si se detecta la aparición de un evento de captura. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de selección de un botón que corresponde a la ocurrencia de un evento de captura, a través de la interfaz 150 de entrada/salida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de un módulo sensor, si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz correspondiente a la ocurrencia de un evento de captura.

35 En la operación 1407, el dispositivo electrónico detecta, a partir del contenido, al menos un área compartida para compartir con un dispositivo exterior cuando se detecta la ocurrencia del evento de captura. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, como un área compartida, al menos un área que incluye un parámetro de propiedad (por ejemplo, una etiqueta de captura) que indica un área compartida, en los datos de configuración del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar al menos un área compartida que se agrega a una etiqueta de compartición (por ejemplo, una
40 etiqueta de "compartir"), en los datos de configuración del contenido, como se ilustra en la figura 7.

45 En la operación 1409, el dispositivo electrónico genera una imagen capturada en base a la información asociada con al menos un área compartida. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 extrae una imagen representada correspondiente a al menos un área compartida, y puede generar una única imagen capturada, como se ilustra en la figura 11. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede analizar los datos de configuración de la imagen capturada y puede representar la imagen capturada, como se ilustra en la figura 13.

50 La figura 15 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico establece al menos un área parcial para compartir, en base a la información de entrada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. De aquí en adelante, la operación de establecer un área compartida, ejecutada en la operación 1403 de la figura 14, se describirá. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

55 Con referencia ahora a la figura 15, en la operación 1501, un dispositivo electrónico determina si se detecta la ocurrencia de un evento para seleccionar un área compartida. Por ejemplo, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de botón, una entrada de gesto y una entrada de voz, que corresponden a un evento para seleccionar un área compartida.

En la operación 1503, cuando se detecta la ocurrencia del evento para seleccionar un área compartida, el dispositivo electrónico muestra información de selección de área compartida en al menos un área parcial de una pantalla.

- Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede mostrar, en al menos un área parcial de la pantalla 160, una ventana emergente que incluye información que solicita seleccionar un área compartida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para actualizar un parámetro 1000 de pantalla con respecto a al menos un área parcial del contenido visualizado en la pantalla 160, para mostrar información que indique la aparición de un evento para seleccionar un área compartida.
- En la operación 1505, el dispositivo electrónico puede determinar si se detecta una entrada para seleccionar un área compartida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada táctil o una entrada flotante para seleccionar al menos un área compartida.
- Cuando no se detecta la entrada para seleccionar un área compartida, el dispositivo electrónico determina si la configuración de un área compartida se completa en la operación 1509. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada en un botón para completar la configuración (por ejemplo, el botón 1010 "ok" de la figura 10A). Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz, que corresponde a la finalización de la configuración.
- En la operación 1507, cuando se detecta la entrada para seleccionar un área compartida, el dispositivo electrónico inserta un parámetro de propiedad (por ejemplo, una etiqueta de captura) que indica un área compartida, en los datos de configuración asociados con al menos un área donde se detecta la entrada. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede insertar una etiqueta de captura a los datos de configuración de al menos un área donde se detecta una entrada táctil o una entrada flotante en el contenido visualizado en la pantalla 160.
- En la operación 1509, el dispositivo electrónico determina si se completa la configuración del área compartida. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de botón, una entrada de gesto o una entrada de voz, que corresponde a la finalización de la configuración.
- Cuando no se completa el establecimiento de un área compartida, el dispositivo electrónico determina si se detecta una entrada para seleccionar un área compartida en la operación 1505.
- La figura 16 es un diagrama de bloques de una configuración de un dispositivo electrónico de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación; En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.
- Con referencia ahora a la figura 16, en la operación 1601, un dispositivo electrónico recopila datos de configuración asociados con un área de tarjeta de un contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede generar datos de configuración asociados con cada área de tarjeta que forma el contenido, al recopilar al menos algunos datos de configuración asociados con al menos un contenido de diferencia.
- En la operación 1603, el dispositivo electrónico determina si existe un área de tarjeta, que debe establecerse como un área compartida entre las áreas de tarjeta que forman el contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se selecciona al menos un área de tarjeta que se va a establecer como un área compartida basándose en la información de entrada a través de la interfaz 150 de entrada/salida. Por ejemplo, el procesador 120 puede determinar si se selecciona al menos un área de tarjeta que se va a establecer como área compartida entre las áreas de tarjeta a las que se asigna una etiqueta de clave. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si existe al menos un área de tarjeta que se va a establecer como un área compartida, en base a las características de las áreas de tarjeta que forman el contenido. Aquí, las características del área de la tarjeta pueden incluir al menos uno de un tipo de etiqueta incluida en el área de la tarjeta o un tipo de datos incluidos en el área de la tarjeta.
- En la operación 1605, cuando existe un área de tarjeta que se configurará como un área compartida, el dispositivo electrónico inserta información asociada con el área de la tarjeta que se configurará como un área compartida en una etiqueta de compartición del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando un área de título, un área de descripción y un área de imagen se establecen como un área compartida, el procesador 120 puede insertar información asociada con el área de título, el área de descripción y el área de imagen, en una etiqueta de compartición (por ejemplo, una etiqueta de "compartición"), como se ilustra en la figura 8.
- La figura 17 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico comparte una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En lo sucesivo, la operación de compartir una imagen capturada se describirá mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en las figuras 18A, 18B, 18C, 18D, 18E y 18F. Las figuras 18A, 18B, 18C, 18D, 18E y 18F son un diagrama que ilustra una configuración de una pantalla para que un dispositivo electrónico comparta una imagen capturada de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

Con referencia ahora a la figura 17, en la operación 1701, un dispositivo electrónico muestra, en una pantalla, una imagen capturada que incluye al menos algo de información de un contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede extraer información asociada con al menos un área compartida incluida en el contenido, y puede generar una imagen capturada. El procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para visualizar una imagen 1800 capturada, como se ilustra en la figura 18A. Además, la pantalla 160 puede mostrar, al menos en un área parcial, un primer botón 1810 para compartir (por ejemplo, "compartir imagen") para compartir una imagen capturada y un segundo botón 1812 para compartir (por ejemplo, "CORREO") para compartir texto.

En la operación 1703, el dispositivo electrónico detecta la aparición de un evento compartido con respecto a la imagen capturada. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si una entrada en el primer botón 1810 para compartir de la figura 18A se detecta, en base a la información de entrada detectada a través de la interfaz 150 de entrada/salida. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz, que corresponde al evento compartido.

En la operación 1705, cuando el dispositivo electrónico detecta la ocurrencia del evento compartido con respecto a la imagen capturada, el dispositivo electrónico selecciona una aplicación para un servicio compartido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede seleccionar una aplicación para ser utilizada para transmitir la imagen capturada entre aplicaciones que son capaces de transmitir datos a un dispositivo exterior.

En la operación 1707, el dispositivo electrónico agrega la imagen capturada a una pantalla de ejecución de la aplicación para el servicio compartido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando se selecciona una aplicación de correo, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para mostrar una pantalla 1840 de ejecución de la aplicación de correo que incluye una imagen 1842 capturada, como se ilustra en la figura 18C. Por ejemplo, el procesador 120 puede adjuntar la imagen capturada a una ventana de entrada de correo en la pantalla 1840 de ejecución de la aplicación de correo. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando se selecciona una aplicación de mensaje de texto, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para visualizar una pantalla 1850 de ejecución de la aplicación de mensaje de texto que incluye una imagen 1852 capturada, como se ilustra en la figura 18D. Por ejemplo, el procesador 120 puede adjuntar la imagen capturada a la ventana de entrada de texto en la pantalla 1850 de ejecución de la aplicación de mensaje de texto. Según una realización de la presente divulgación, cuando se selecciona una aplicación de mensajería, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para visualizar una pantalla 1860 de ejecución de la aplicación de mensajería que incluye una imagen 1862 capturada, como se ilustra en la figura 18E. Por ejemplo, el procesador 120 puede transmitir la imagen capturada a un dispositivo exterior a través de la aplicación de mensajería. En consecuencia, la pantalla 160 puede mostrar la imagen capturada en una ventana de mensaje de transmisión en la pantalla 1860 de ejecución de la aplicación de mensajería. Según una realización de la presente divulgación, cuando se selecciona una aplicación de red social, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para visualizar una pantalla 1870 de ejecución de la aplicación de red social que incluye una imagen 1872 capturada, como se ilustra en la figura 18F. Por ejemplo, el procesador 120 puede registrar la imagen capturada en una red social a través de la aplicación de red social. En consecuencia, la pantalla 160 puede mostrar la imagen capturada en una ventana de mensaje de registro en la pantalla 1870 de ejecución de la aplicación de red social.

La figura 19 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo operativo de un proceso en el que un dispositivo electrónico selecciona una aplicación para compartir de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. De aquí en adelante, la operación de seleccionar una aplicación para un servicio compartido, ejecutada en la operación 1705 de la figura 17, se describirá mediante el uso de una configuración de una pantalla ilustrada en las figuras 18A-18F. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

Con referencia ahora a la figura 19, en la operación 1901, cuando se detecta la ocurrencia de un evento compartido con respecto a una imagen capturada, el dispositivo electrónico muestra una lista de aplicaciones para un servicio compartido en una pantalla. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, cuando una entrada (por ejemplo, una entrada táctil) en el primer botón 1810 para compartir de la figura 18A se detecta, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para mostrar una lista 1830 de aplicaciones que son capaces de transmitir una imagen capturada a un dispositivo exterior, como se ilustra en la figura 18B. Además, la pantalla 160 puede mostrar una imagen 1820 de vista previa de la imagen capturada, en al menos un área parcial, como se ilustra en la figura 18B.

En la operación 1903, el dispositivo electrónico determina si se detecta una entrada para hacer una selección con respecto a la lista de aplicaciones. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar si se detecta una entrada táctil con respecto a una aplicación en la lista 1830 de aplicaciones mostrada en la pantalla 160.

En la operación 1905, cuando se detecta la entrada para hacer una selección con respecto a la lista de aplicaciones,

el dispositivo electrónico selecciona una aplicación desde la cual se detecta la entrada para hacer una selección, de la lista de aplicaciones mostrada en la pantalla, como una aplicación que se utilizará para transmitir la imagen capturada.

5 La figura 20 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo de un proceso operativo en el que un dispositivo electrónico comparte información de texto de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

10 Con referencia ahora a la figura 20, en la operación 2001, un dispositivo electrónico muestra, en una pantalla, un contenido (por ejemplo, una pantalla de ejecución) a medida que se conduce un programa de aplicación. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede controlar la pantalla 160 para mostrar un contenido en forma de una tarjeta, que incluye el área 601 de título, el área 603 de descripción, el área 605 de imagen (por ejemplo, un mapa), y el área 607 de fragmento.

15 En la operación 2003, el dispositivo electrónico determina si se detecta la ocurrencia de un evento compartido asociado con información de texto. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de la interfaz 150 de entrada/salida, si una entrada para seleccionar un botón (por ejemplo, el segundo botón 1812 de compartir de la figura 18A) correspondiente a un evento de intercambio de información de texto detectado. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, a través de un módulo sensor, si se detecta una entrada de gesto o una entrada de voz correspondiente a un evento compartido de información de texto.

20 Aunque no está cubierto por las reivindicaciones, en la operación 2005, cuando se detecta la ocurrencia del evento compartido asociado con la información de texto, el dispositivo electrónico extrae la información de texto de los datos de configuración del contenido. El procesador 120 puede extraer la información de texto incluida en una etiqueta de texto (por ejemplo, texto) en los datos de configuración del contenido. El procesador 120 puede detectar al menos un área compartida a partir de los datos de configuración del contenido. El procesador 120 puede extraer la información de texto incluida en la etiqueta de texto del área compartida.

Aunque no está cubierto por las reivindicaciones, en la operación 2007, el dispositivo electrónico selecciona una aplicación para compartir la información de texto. El procesador 120 puede seleccionar una aplicación para usar para transmitir la información de texto entre aplicaciones que son capaces de transmitir datos a un dispositivo exterior, como se ilustra en la figura 19.

30 Aunque no está cubierto por las reivindicaciones, en la operación 2009, el dispositivo electrónico agrega la información de texto a una pantalla de ejecución de la aplicación para el servicio compartido. Cuando se selecciona la aplicación de correo, el procesador 120 puede agregar la información de texto extraída en la operación 2005 a una ventana de entrada de correo en la pantalla de ejecución de la aplicación de correo. Cuando se selecciona la aplicación de mensaje de texto, el procesador 120 puede agregar la información de texto extraída en la operación 2005, a una ventana de entrada de mensaje de texto en la pantalla de ejecución de la aplicación de mensaje de texto. Cuando se selecciona la aplicación de mensajería, el procesador 120 puede agregar la información de texto extraída en la operación 2005 a una ventana de entrada de mensaje en la pantalla de ejecución de la aplicación de mensajería.

40 La figura 21 es un diagrama de flujo que ilustra un ejemplo no cubierto por las reivindicaciones, de un proceso operativo en el que un dispositivo electrónico extrae información de texto para ser compartida de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación. En lo sucesivo, se describirá la operación de extracción de información de texto, ejecutada en la operación 2005 de la figura 20. En las siguientes descripciones, un dispositivo electrónico puede incluir parte o la totalidad del dispositivo 101 electrónico de la figura 1, el dispositivo 201 electrónico de la figura 2, y el dispositivo 400 electrónico de la figura 4.

45 Con referencia ahora a la figura 21, en la operación 2101, el dispositivo electrónico detecta al menos un área compartida a partir de un contenido visualizado en una pantalla. Según una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar, como un área compartida, al menos un área que incluye un parámetro de propiedad (por ejemplo, una etiqueta de captura) que indica un área compartida en los datos de configuración del contenido. De acuerdo con una realización de la presente divulgación, el procesador 120 puede determinar al menos una pieza de información de área compartida que se inserta en una etiqueta de compartición (por ejemplo, una etiqueta de "compartir") en los datos de configuración del contenido.

En la operación 2103, el dispositivo electrónico extrae información de texto incluida en el área compartida. El procesador 120 puede extraer información de texto correspondiente a una etiqueta de texto en los datos de configuración del área compartida.

55 Un dispositivo electrónico de acuerdo con la reivindicación 1 y un procedimiento de operación de acuerdo con la reivindicación 3, pueden compartir información de contenido destinada por un usuario con un dispositivo exterior configurando al menos información parcial del contenido como una sola imagen y transmitiéndola al mismo dispositivo exterior.

El término "módulo" como se utiliza aquí puede, por ejemplo, significar una unidad que incluye una de hardware, software, y firmware, o una combinación de dos o más de los mismos. El término "módulo" se puede usar indistintamente con, por ejemplo, el término "unidad", "lógica", "bloque lógico", "componente" o "circuito". El "módulo" puede ser una unidad mínima de un elemento componente integrado o una parte de la misma. El "módulo" puede ser una unidad mínima para realizar una o más funciones o puede ser una parte de la misma. El "módulo" puede ser implementado mecánicamente o eléctricamente. Por ejemplo, el "módulo" de acuerdo con la presente divulgación puede incluir al menos uno de un chip de circuito Integrado específico de aplicación (ASIC), una matriz de puertas programables en campo (FPGA) y un dispositivo de lógica programable para realizar operaciones que se conoce o se desarrollarán a continuación. Como se entenderá en la técnica, el ordenador, el procesador, el microprocesador, el controlador, la unidad de control o el hardware programable incluyen componentes de memoria, por ejemplo, RAM, ROM, Flash, etc., que pueden almacenar o recibir software o código de ordenador que cuando se accede y ejecuta por el ordenador, procesador o hardware implementa los procedimientos de procesamiento descritos en el presente documento. Además, se reconocería que cuando un ordenador de propósito general accede al código para implementar el procesamiento que se muestra aquí, la ejecución del código transforma el ordenador de propósito general en un ordenador de propósito especial para ejecutar el procesamiento que se muestra en el presente documento. Además, un artesano comprende y aprecia que un "procesador", un "microprocesador", un "controlador" o una "unidad de control" constituyen hardware en la divulgación reivindicada que contiene circuitería, como circuitería integrada, que están configurada para funcionar.

La definición de los términos "unidad" o "módulo" a los que se hace referencia en el presente documento debe entenderse como constituyendo circuitería de hardware tales como un CCD, CMOS, SoC, ASIC, FPGA, al menos un procesador o microprocesador (por ejemplo, un controlador o unidad de control) configurada para una determinada funcionalidad deseada, o un módulo de comunicación que contiene hardware como transmisor, receptor o transceptor, o un medio no transitorio que comprende código ejecutable de máquina que se carga y ejecuta mediante hardware para su funcionamiento.

El medio de grabación legible por ordenador puede incluir un disco duro, un disquete, medios magnéticos (por ejemplo, una cinta magnética), medios ópticos (por ejemplo, una memoria de solo lectura de disco compacto (CD-ROM) y un disco versátil digital (DVD)), medios magnetoópticos (por ejemplo, un disco óptico), un dispositivo de hardware (por ejemplo, una memoria de solo lectura (ROM), una memoria de acceso aleatorio (RAM), una memoria flash) y similares. Además, las instrucciones del programa pueden incluir códigos de lenguaje de clase alta, que pueden ejecutarse en un ordenador mediante el uso de un intérprete, así como códigos de máquina creados por un compilador. Cualquiera de los dispositivos de hardware puede configurarse para funcionar como uno o más módulos de software para realizar las operaciones de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación, y viceversa.

Cualquiera de los módulos o módulos de programación de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación puede incluir al menos uno de los elementos descritos anteriormente, excluir algunos de los elementos o incluir además otros elementos adicionales. Las operaciones realizadas por los módulos, módulo de programación u otros elementos de acuerdo con varias realizaciones de la presente divulgación pueden ejecutarse de manera secuencial, paralela, repetitiva o heurística.

Las realizaciones descritas en el presente documento se proporcionan únicamente para describir fácilmente detalles técnicos de la presente divulgación y para ayudar a la comprensión de la presente divulgación, y no pretenden limitar el alcance de las varias realizaciones de la presente divulgación. La presente invención está limitada solamente por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo electrónico, comprendiendo el dispositivo:

5 una pantalla (160);
 una interfaz (170) de comunicación;
 al menos un procesador (120); y
 una memoria (130) acoplada operativamente a dicho al menos un procesador; y
 una interfaz (150) de entrada/salida configurada para recibir una entrada táctil, gestual, de proximidad o flotante
 de un usuario;
 10 en el que la memoria está configurada para almacenar instrucciones que, cuando se ejecutan, configuran al
 menos un procesador para:

representar los datos de configuración de un contenido a mostrar, en el que los datos de configuración están
 en forma de un lenguaje de marcado y comprenden una etiqueta de compartición, siendo dicha etiqueta de
 compartición un marcador que comprende información de áreas parciales compartibles del contenido a
 mostrar;

15 controlar la pantalla para mostrar (501) el contenido basado en los datos de configuración representados;
 detectar (905) una pluralidad de entradas a través de la interfaz (150) de entrada/salida para seleccionar una
 pluralidad de las respectivas áreas parciales compartibles del contenido visualizado al detectar si la entrada
 táctil o la entrada flotante correspondiente a las respectivas entradas de la pluralidad de entradas se produce
 en la pantalla (160) a través de la interfaz (150) de entrada/salida;

20 insertar (907) información que indica que la correspondiente pluralidad seleccionada de áreas parciales a
 compartir en la etiqueta de compartición de los datos de configuración del contenido;

detectar (503, 703, 911) la información insertada que indica la pluralidad de áreas parciales en la etiqueta de
 compartición;

25 extraer, del contenido visualizado, una pluralidad de imágenes representadas, cada una correspondiente a un
 área parcial respectiva detectada en la etiqueta de compartición;

generar (505, 1103) una sola imagen basada en la pluralidad de imágenes representadas; y
 controlar la interfaz (170) de comunicación para transmitir la imagen generada a un dispositivo exterior.

2. Un producto de programa informático que comprende instrucciones que, cuando se ejecutan mediante el
 dispositivo electrónico de la reivindicación 1, hacen que el dispositivo electrónico de la reivindicación 1 lleve a cabo
 30 el procedimiento de la reivindicación 3.

3. Un procedimiento de uso en un dispositivo electrónico, comprendiendo el procedimiento:

representar datos de configuración de un contenido para mostrar, en el que los datos de configuración están en
 forma de un lenguaje de marcado y comprenden una etiqueta de compartición que es un marcador que
 comprende información de áreas parciales compartibles del contenido a mostrar;

35 mostrar el contenido basado en los datos de configuración representados;

detectar una pluralidad de entradas para seleccionar una pluralidad de las respectivas áreas parciales
 compartibles del contenido visualizado detectando si una entrada táctil o una entrada flotante correspondiente a
 las respectivas entradas de la pluralidad de entradas se produce en una pantalla del dispositivo electrónico;

40 insertar información que indica que la correspondiente pluralidad seleccionada de áreas parciales es para
 compartir en la etiqueta de compartición de los datos de configuración del contenido;

detectar la información insertada que indica la pluralidad de áreas parciales en la etiqueta de compartición;

extraer, del contenido visualizado, una pluralidad de imágenes representadas, cada una correspondiente a un
 área parcial respectiva indicada en la etiqueta de compartición;

45 generar una sola imagen basada en la pluralidad de imágenes representadas; y
 transmitir la imagen generada a un dispositivo exterior.

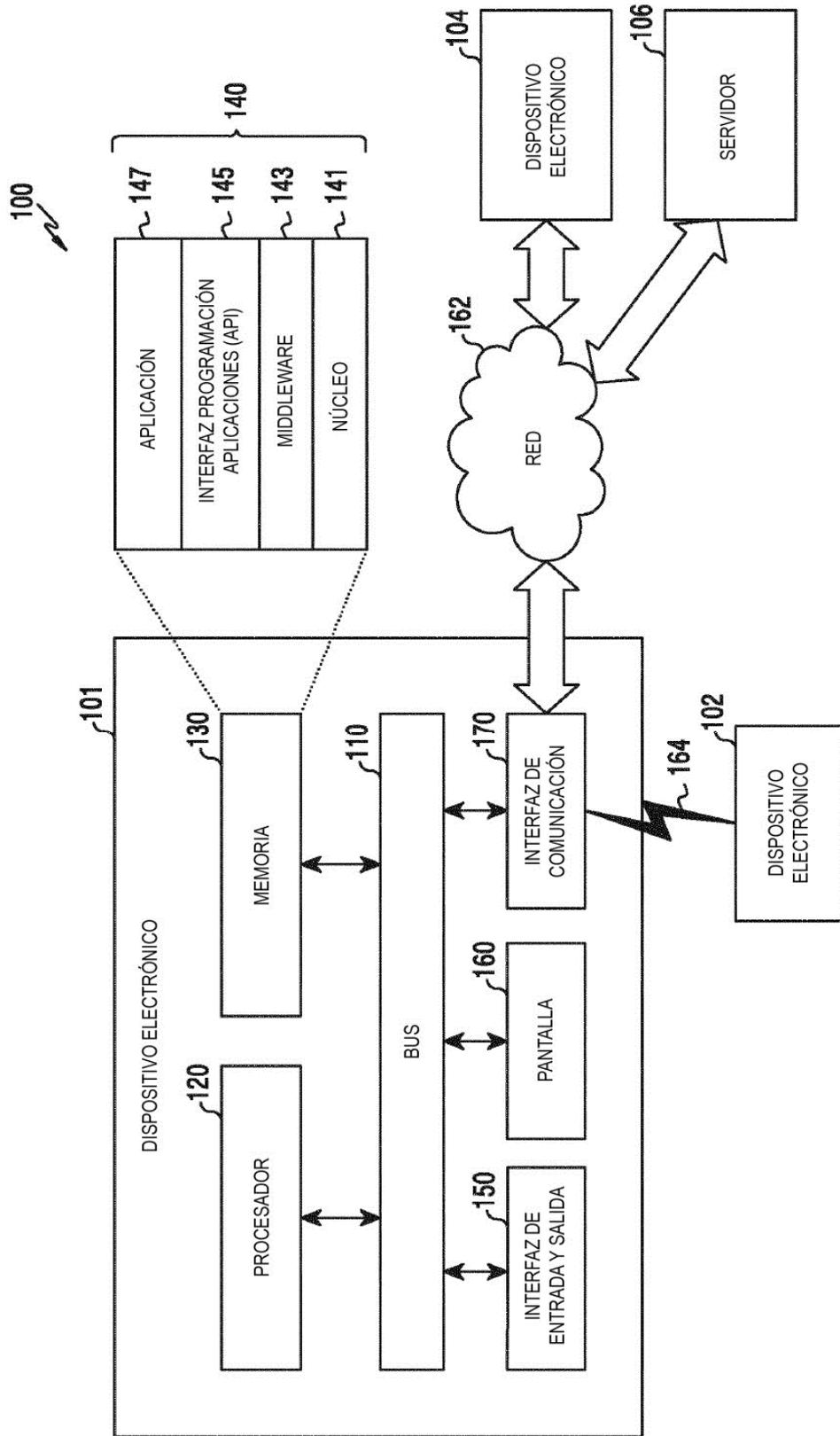


FIG.1

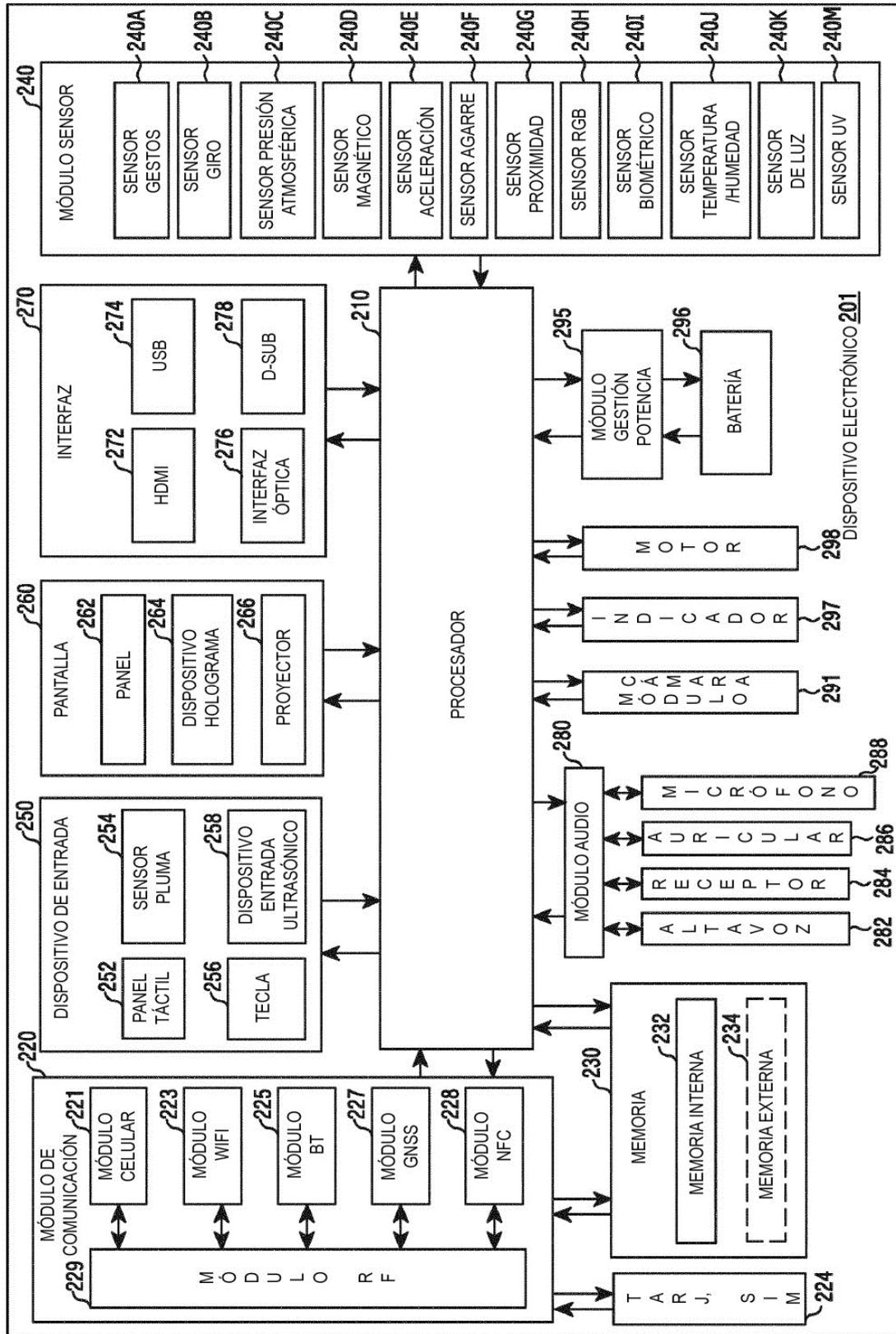


FIG. 2

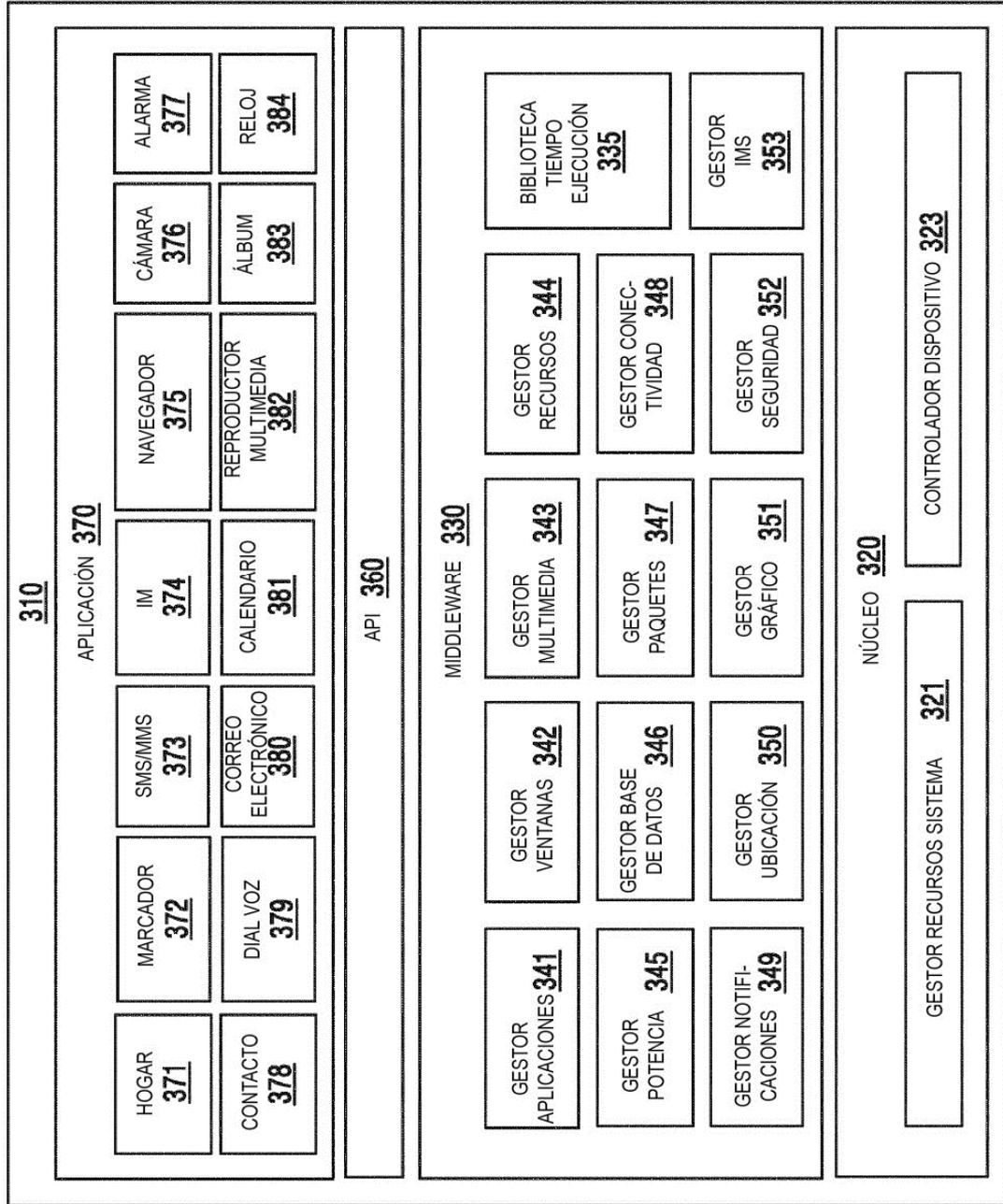


FIG.3

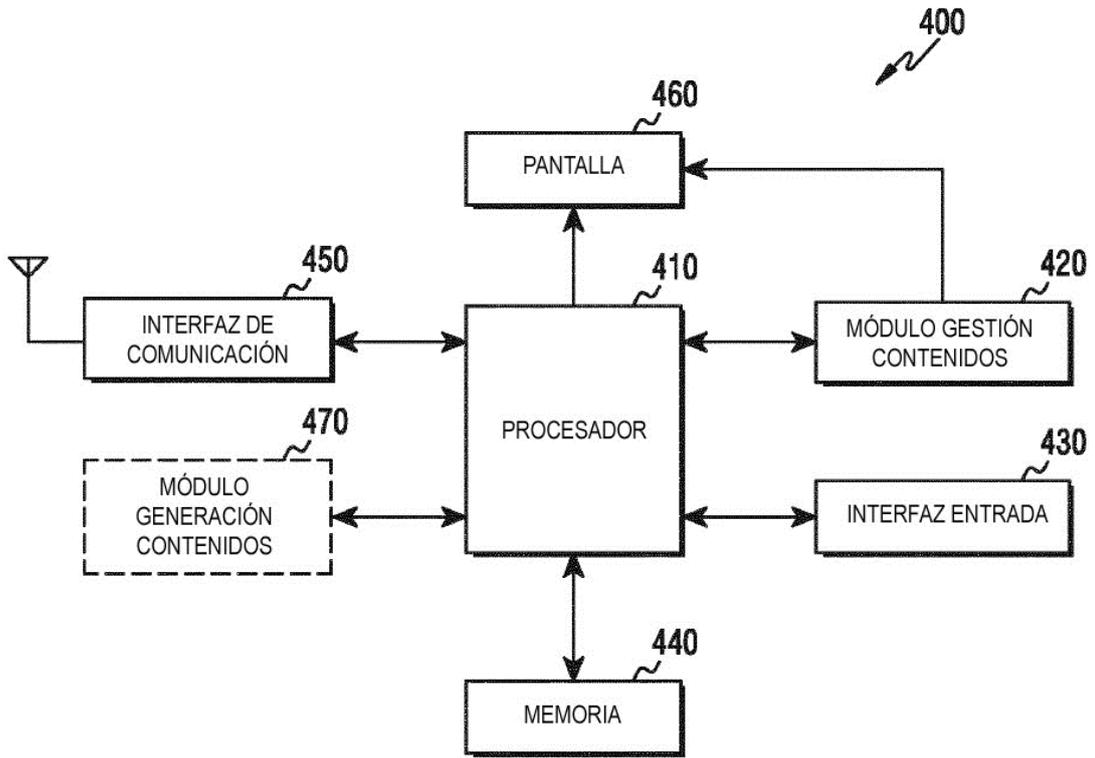


FIG.4

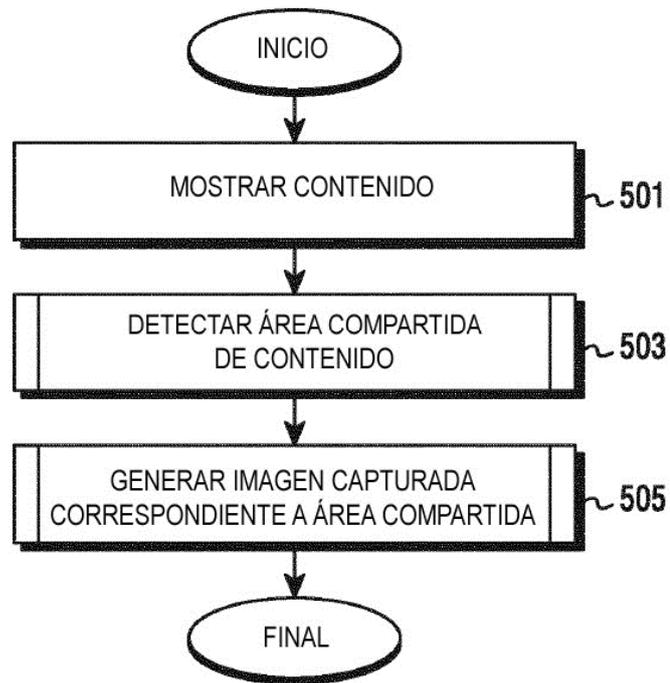


FIG.5

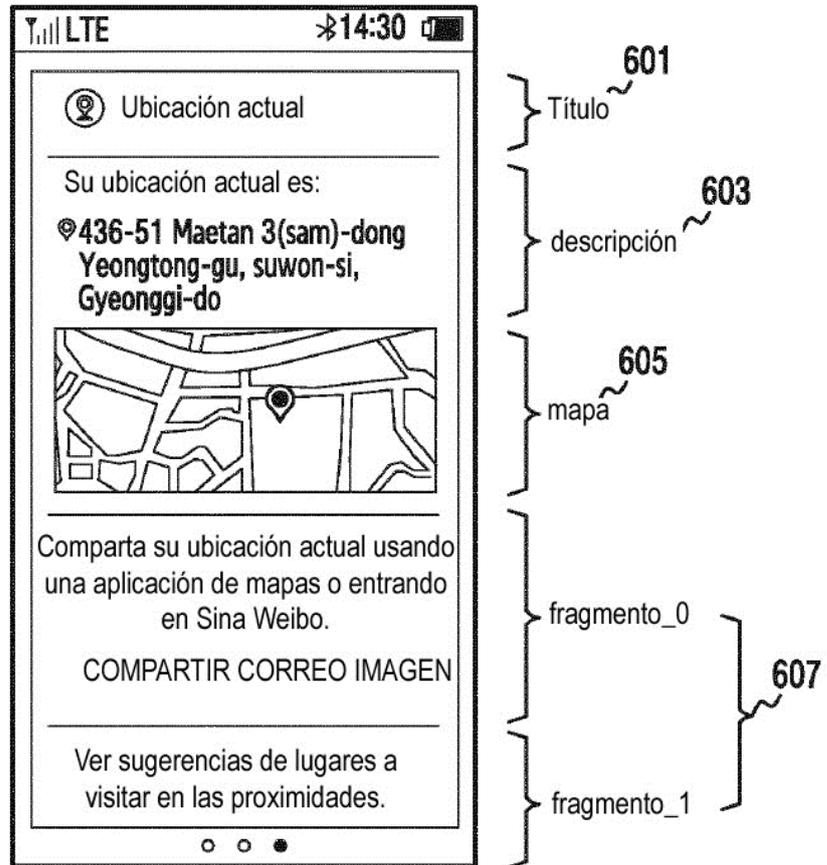


FIG.6

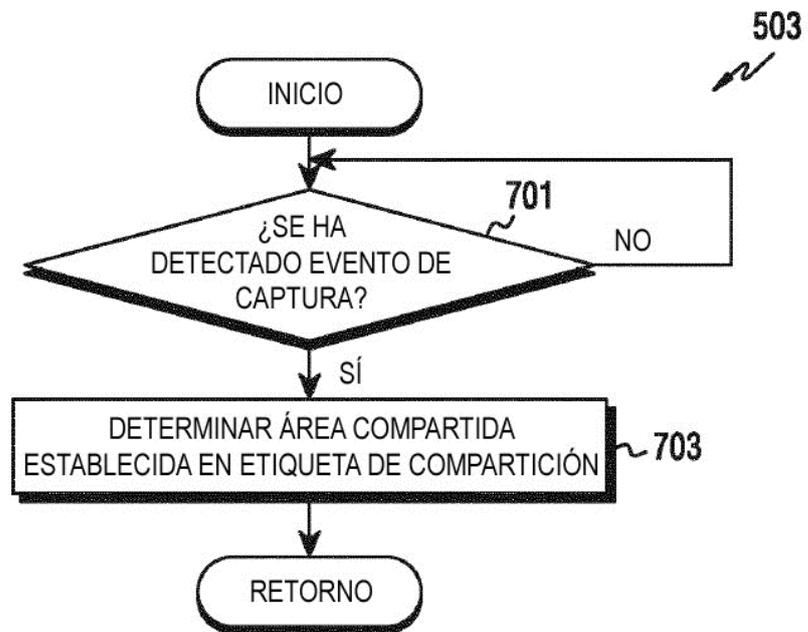


FIG.7

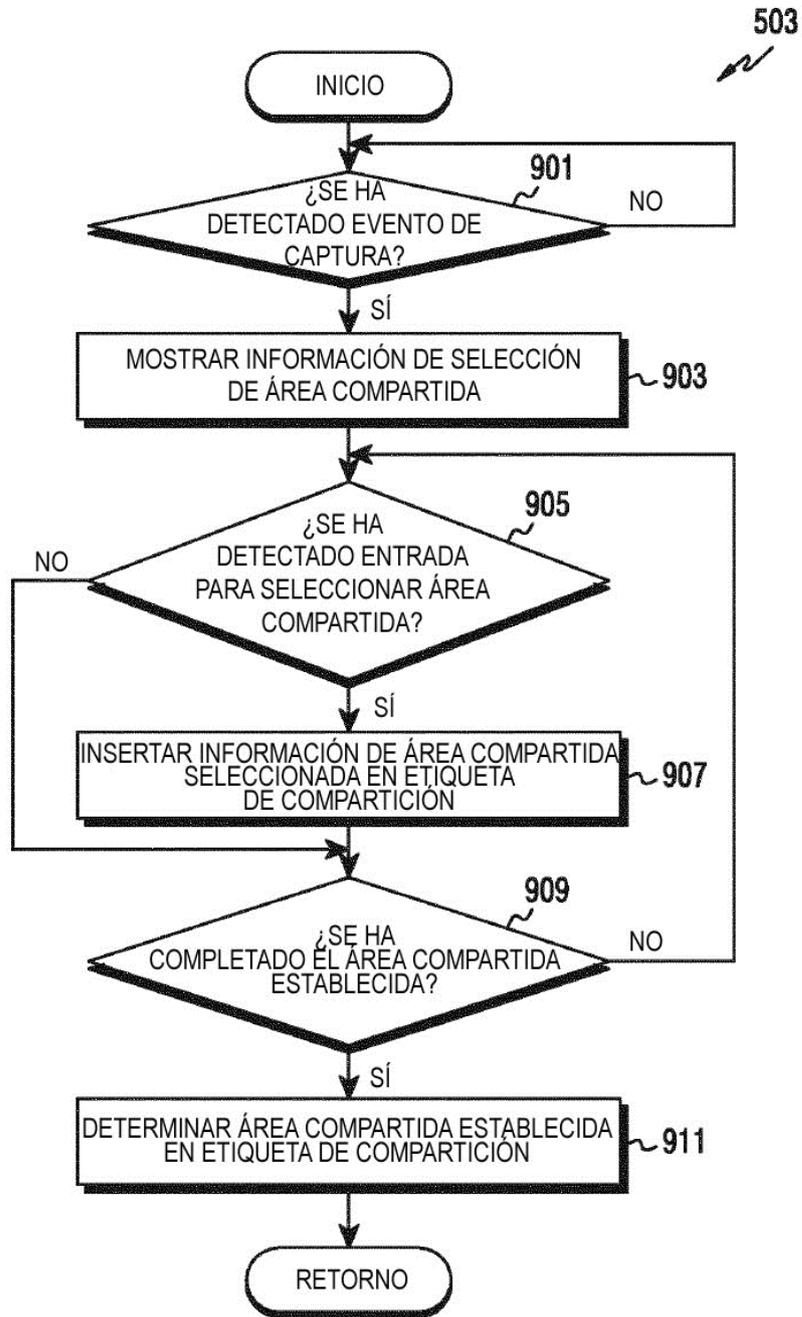


FIG.9

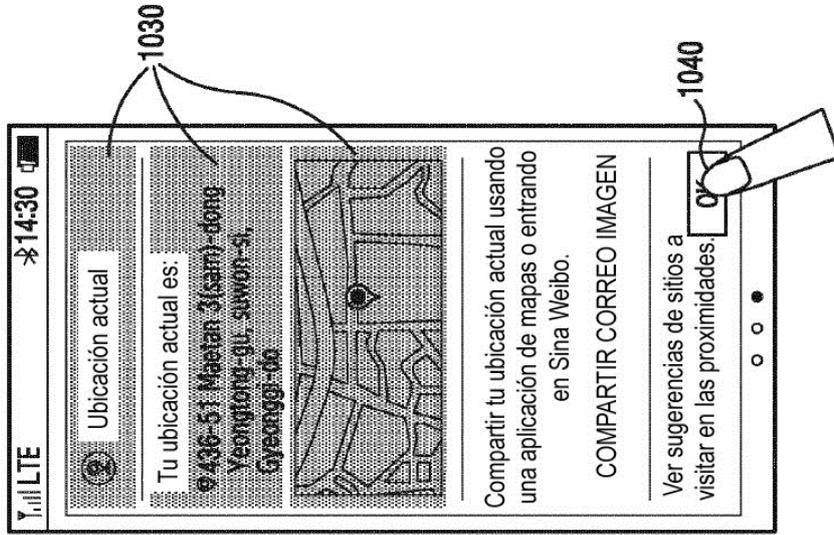


FIG. 10C

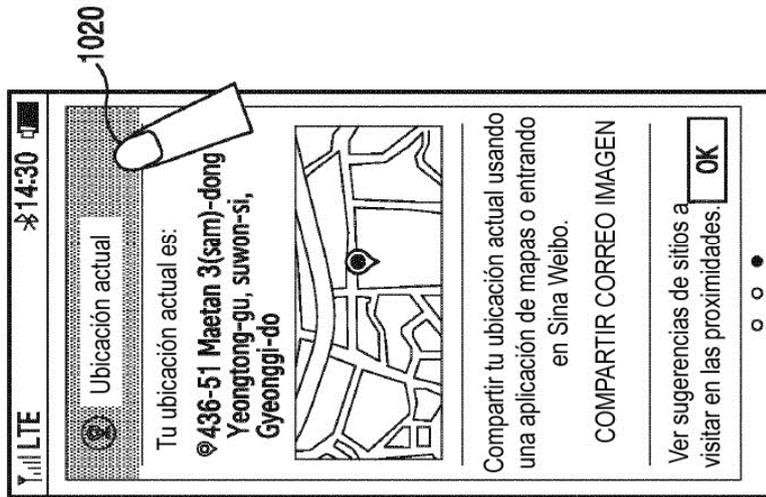


FIG. 10B

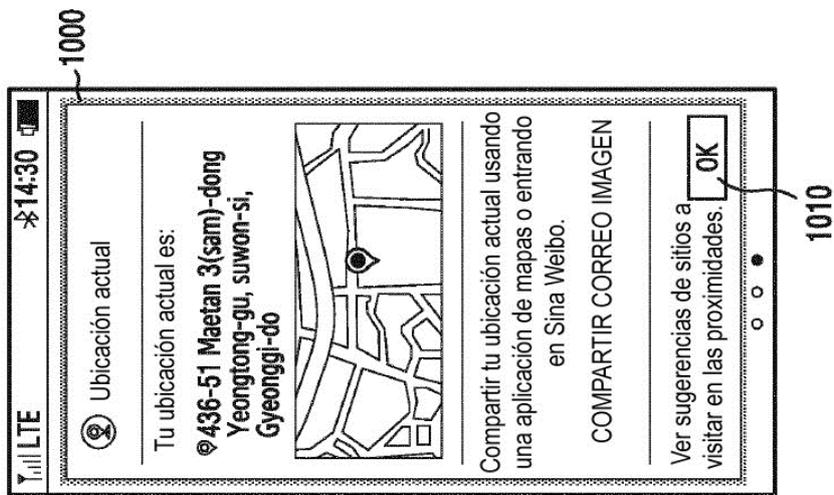


FIG. 10A

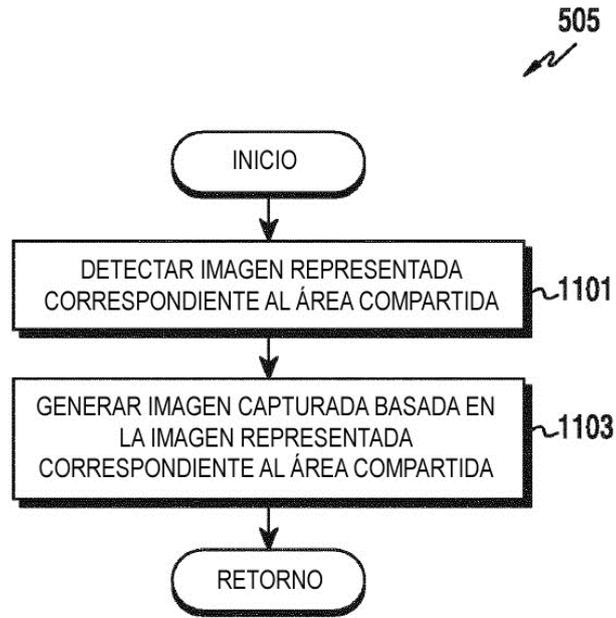


FIG.11

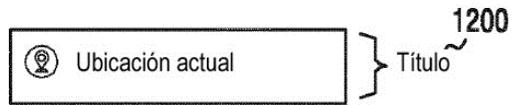


FIG. 12A

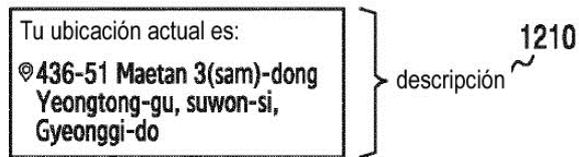


FIG. 12B

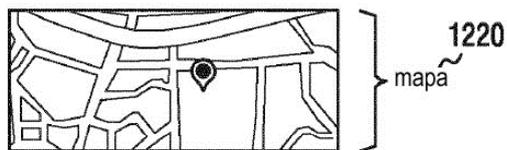


FIG. 12C

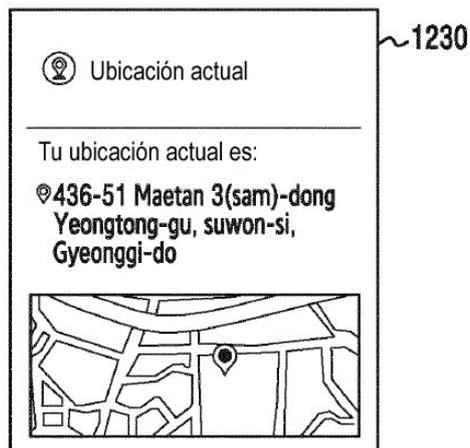


FIG. 12D

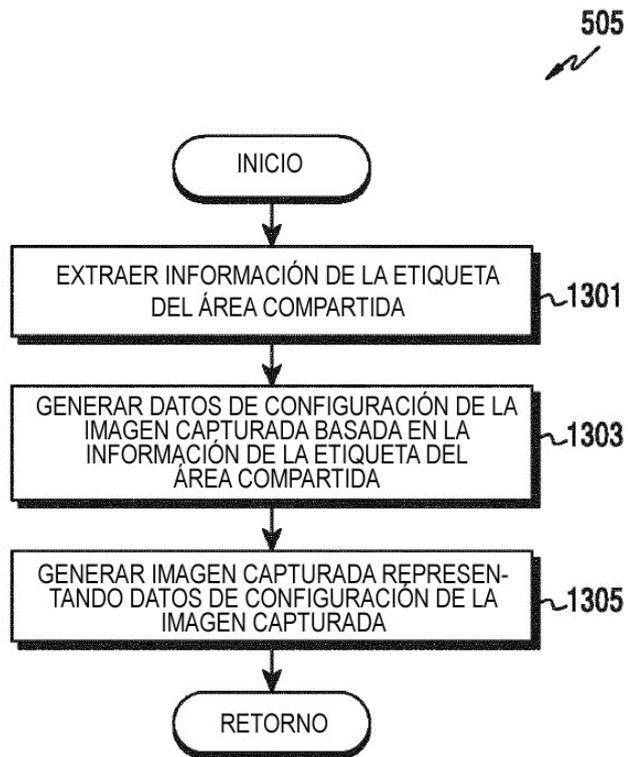


FIG.13

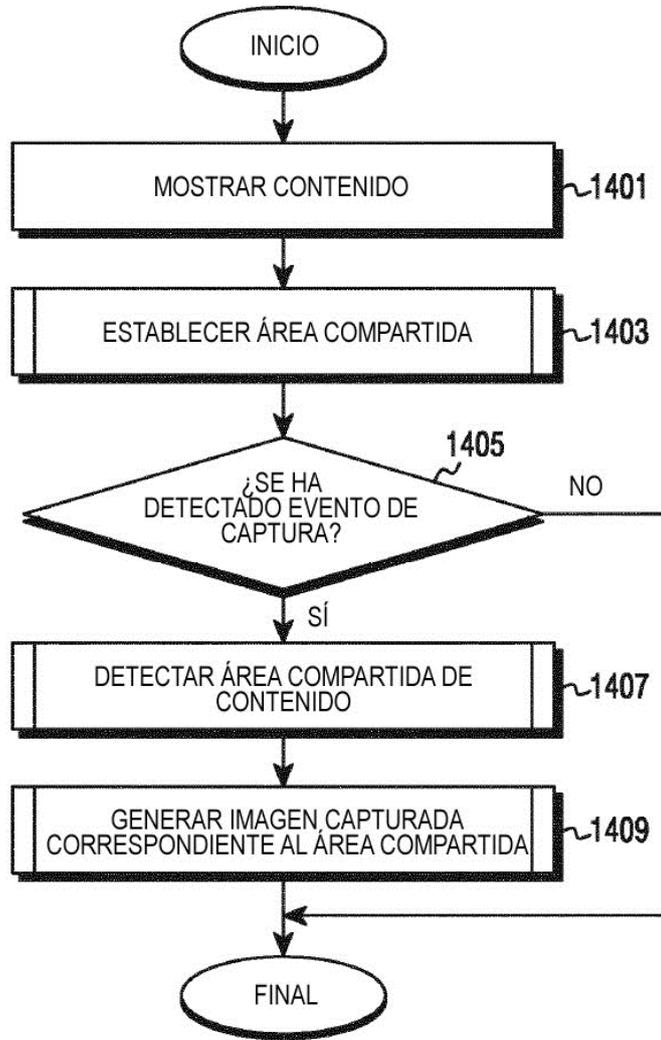


FIG.14

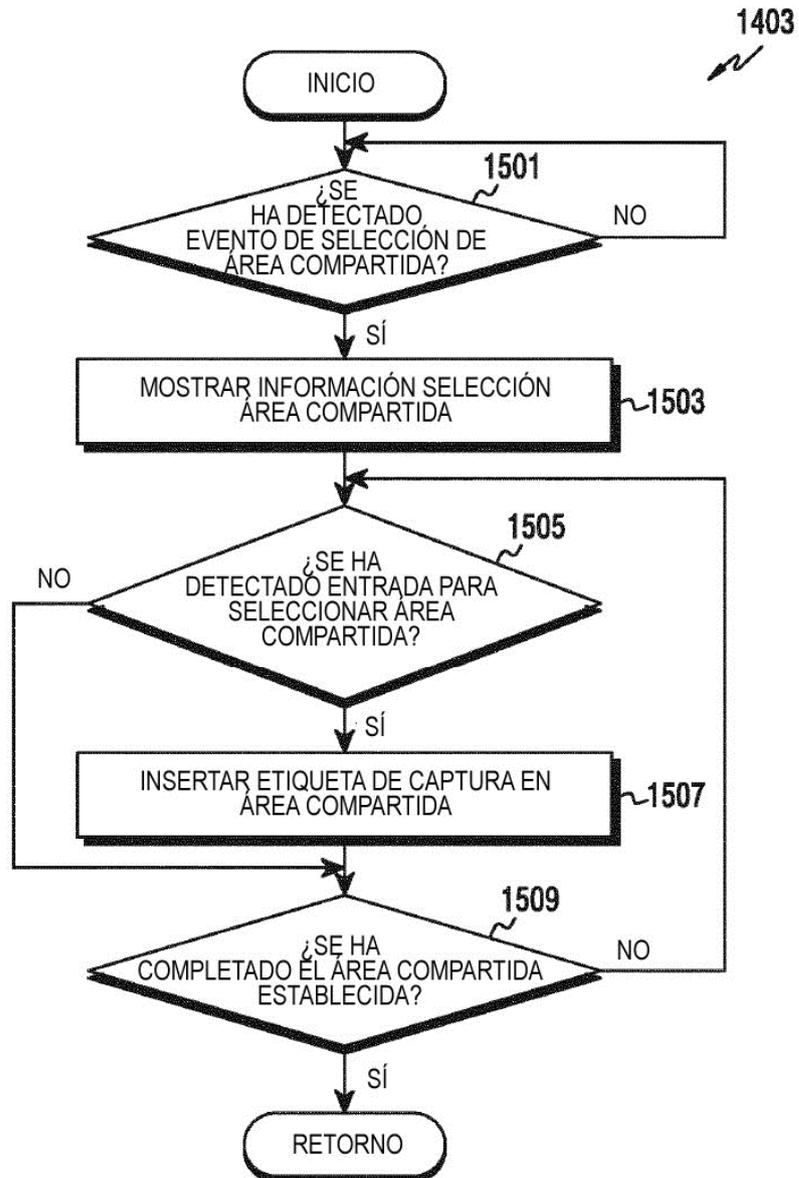


FIG. 15

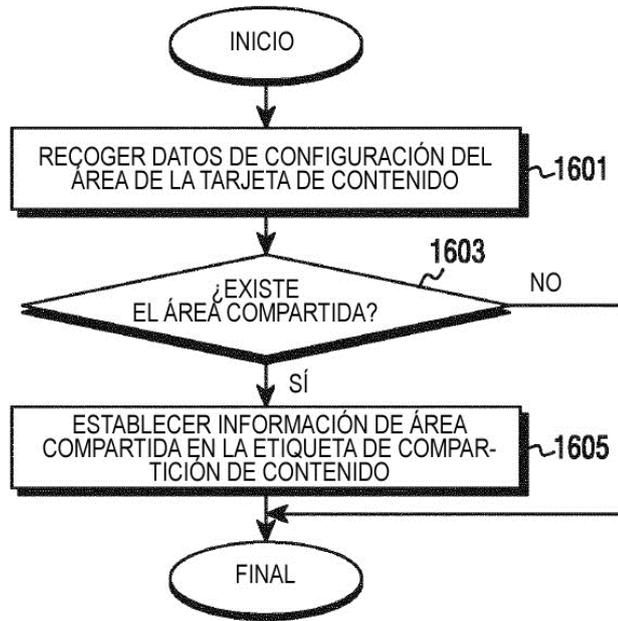


FIG.16

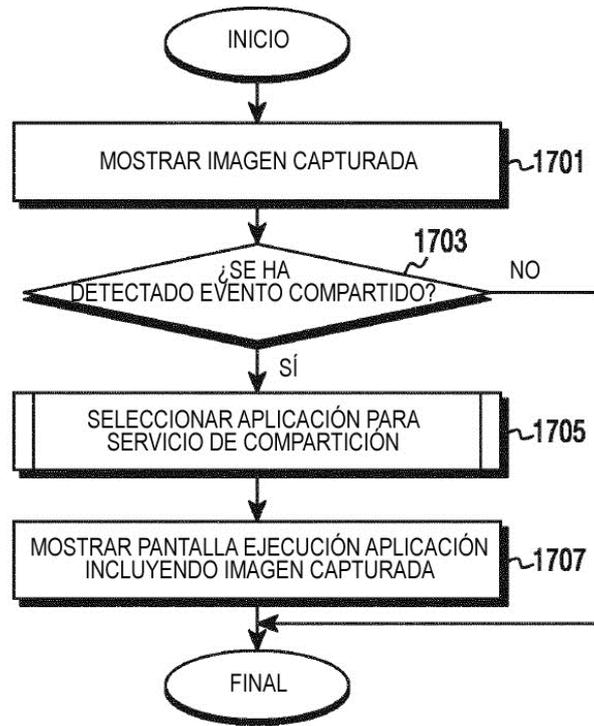


FIG.17



FIG. 18A

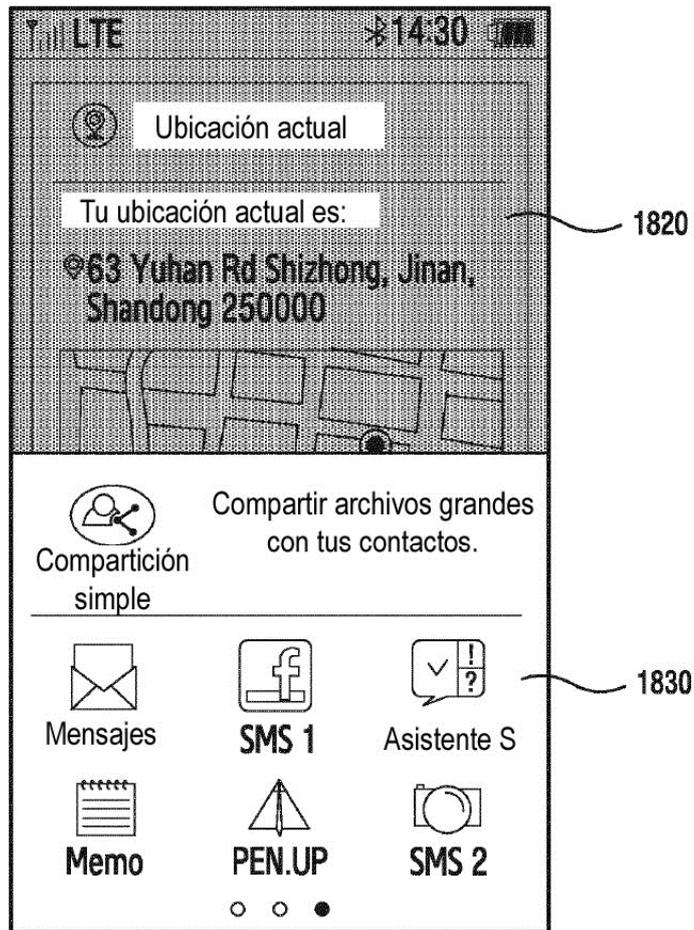


FIG.18B

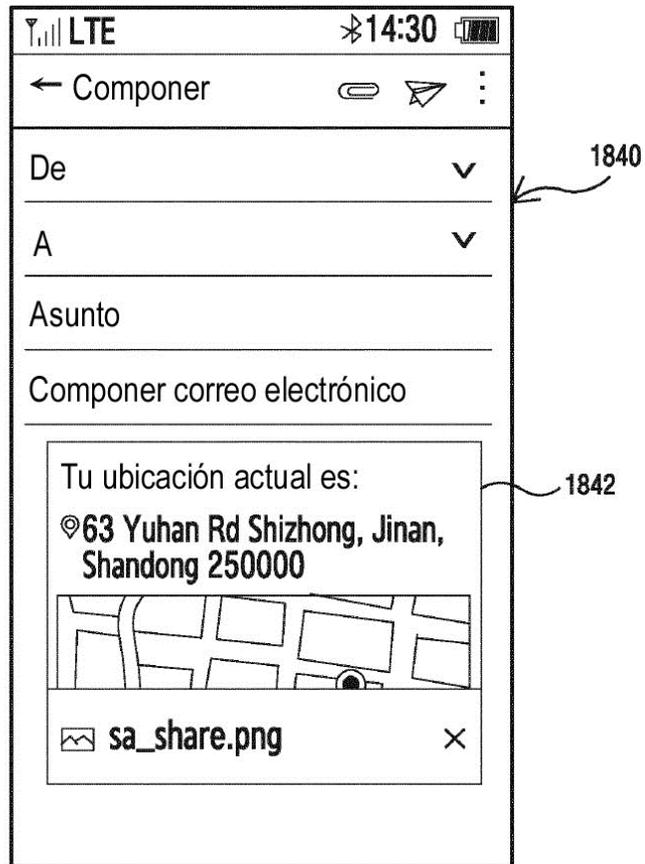


FIG.18C

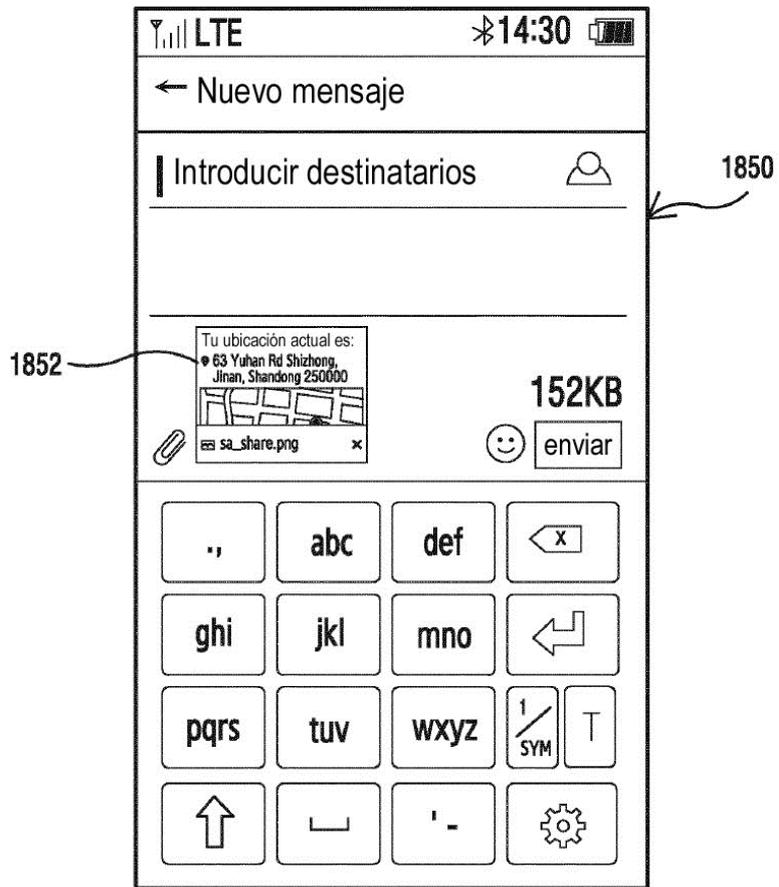


FIG. 18D

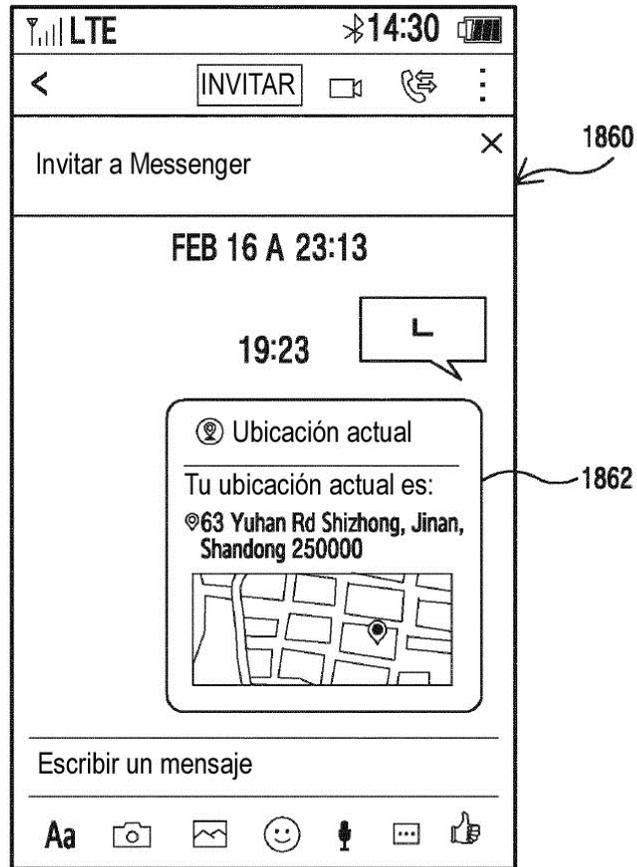


FIG.18E

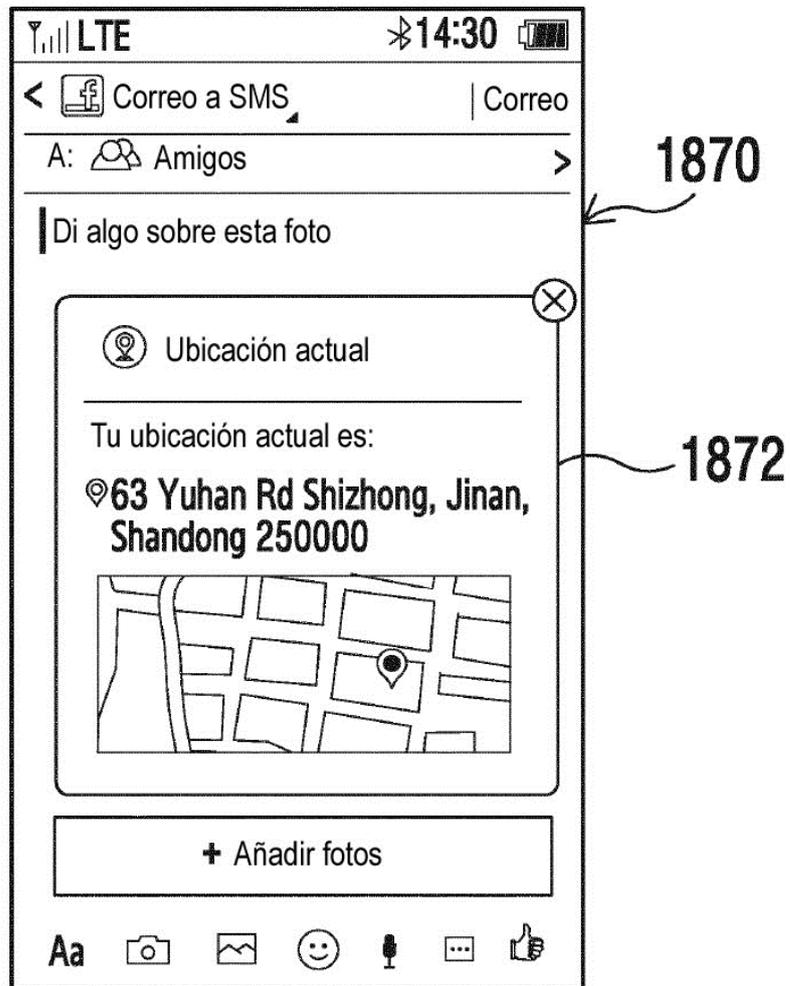


FIG.18F

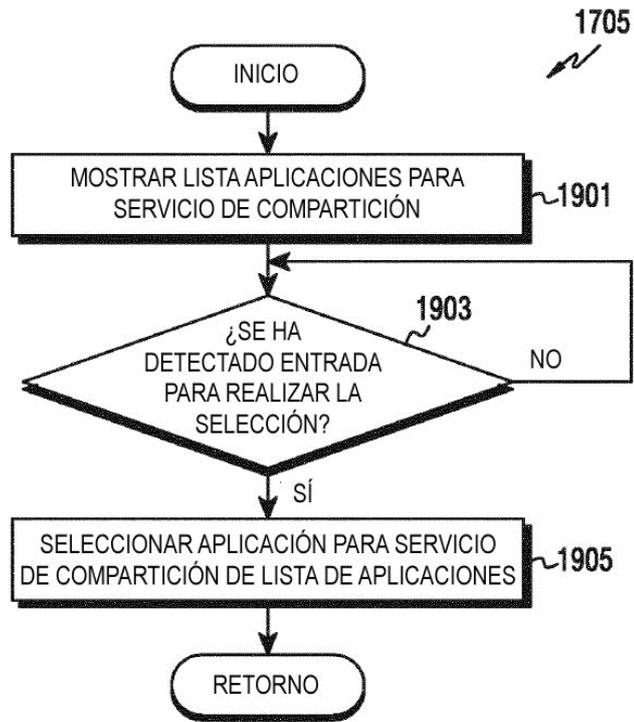


FIG.19

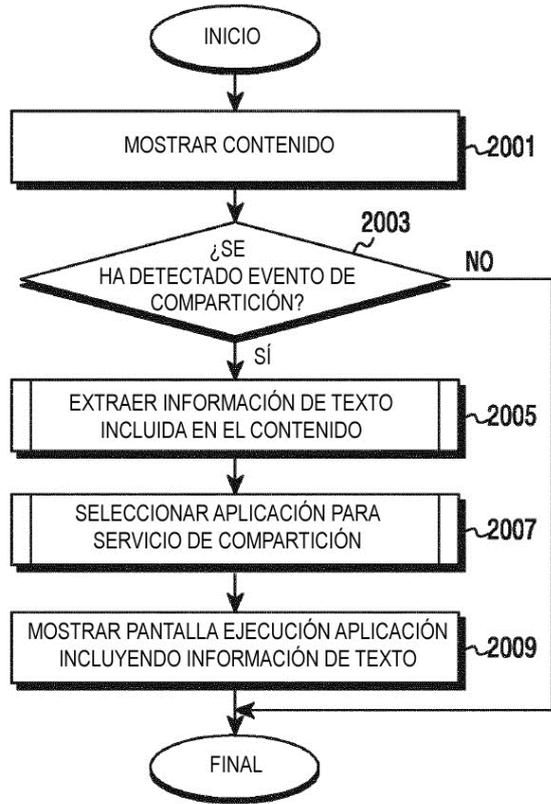


FIG.20

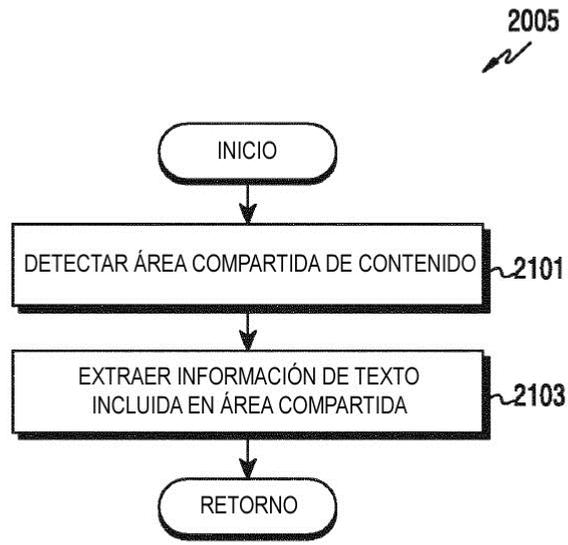


FIG.21